



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# PLAN ANUAL DE AUDITORIA SENASA 2023





# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>1. IDENTIFICACION DEL ORGANISMO Y SU ESTRUCTURA</b>	<b>2</b>
<b>2. DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS EXISTENTES</b>	<b>4</b>
<b>3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS MATERIAS A AUDITAR</b>	<b>15</b>
<b>4. EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>18</b>
<b>5. PLAN CICLO DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>27</b>
<b>6. FIJACION DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA</b>	<b>28</b>
<b>7. DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES DEL PLAN</b>	<b>29</b>
<b>8. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>31</b>
<b>ANEXO I – Organigrama del SENASA</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO II – Ante Proyecto de Presupuesto 2022</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO III – Recursos Humanos</b>	<b>87</b>
– Recursos Humanos Totales Afectados al Plan de Auditoria	88
– Recursos Humanos Afectados a los Procesos Planificados	89
– Recursos Humanos Afectados a las Actividades Planificadas	90
<b>ANEXO IV – Plan Anual 2022</b>	<b>92</b>
– Matriz de Impacto Consolidado	93
– Matriz de Probabilidad Consolidado	98
– Rango de Impacto Consolidado	103
– Rango de Probabilidad Consolidado	105
– Ranking General de los Procesos	107
– Matriz de Exposición al Riesgo	109
<b>ANEXO V – Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2028</b>	<b>110</b>
– Matriz de Impacto Consolidado	111
– Matriz de Probabilidad Consolidado	122
– Rango de Impacto Consolidado	132
– Rango de Probabilidad Consolidado	138
– Ranking General de los Procesos	143
– Matriz de Exposición al Riesgo	146
– Planilla Plan Estratégico 2021 - 2028	147



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

## **PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2023**

### **1. IDENTIFICACION DEL ORGANISMO Y SU ESTRUCTURA**

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) es un organismo descentralizado del Estado Nacional, que desarrolla sus actividades dentro de la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, posee un modelo de gestión nacional con regionalización y descentralización operativa. Su creación - artículo 38 del Decreto N° 660/1996 - es producto de la fusión del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal y el Servicio Nacional de Sanidad Animal. Su financiamiento proviene de la prestación de servicios (tasas y aranceles) y de la asignación de un porcentaje del valor CIF de las importaciones que abonen tributos aduaneros (Ley N° 25.641).

La misión del Organismo consiste en planificar, normar, ejecutar, fiscalizar y certificar procesos y productos, ejerciendo el control en el ámbito de la sanidad animal, vegetal y de la inocuidad, higiene y calidad de los alimentos, productos e insumos, dando respuesta a las demandas y exigencias nacionales e internacionales, a los temas emergentes y a las tendencias de nuevos escenarios.

Para el cumplimiento de dicha misión, el Organismo desarrolla programas técnicos específicos a fin de preservar el estatus sanitario y fitosanitario alcanzado por la Argentina, controlando la inocuidad y calidad de los alimentos, direccionando sus acciones de control hacia procesos, teniendo en cuenta que su intervención, en base a lo normado por la Ley N° 27.233, no exime la responsabilidad directa o solidaria de los distintos actores de la cadena agroindustrial.

Sus acciones se definen en base a los principios de evidencia científica y análisis de riesgo, cuenta con Planes de Gestión de los Programas Sanitarios y Fitosanitarios, atendiendo la protección de los consumidores internos y externos, con un enfoque productivo del mercado interno/externo aplicando protocolos y estándares internacionales.

En el aspecto normativo, la estructura organizativa del SENASA fue aprobada por el Decreto N° 1585/1996, y modificada mediante la Decisión Administrativa N° 1.881/2018 la cual aprueba una reestructuración organizativa de primer nivel operativo conforme el Anexo I de dicha norma. Por su parte, en el Anexo III de dicha Decisión Administrativa se aprueban las aperturas inferiores de segundo nivel operativo (Direcciones) y las Coordinaciones Generales del Organismo. Además, mediante la Resolución SENASA N° 520/2019 se aprobó la estructura organizativa de nivel inferior al segundo nivel operativo del SENASA.

Asimismo, mediante Resolución SENASA N° 342/2022 se modificó la estructura organizativa de segundo nivel operativo y la estructura de nivel departamental del Organismo, además se realizó la incorporación, homologación, reasignación y

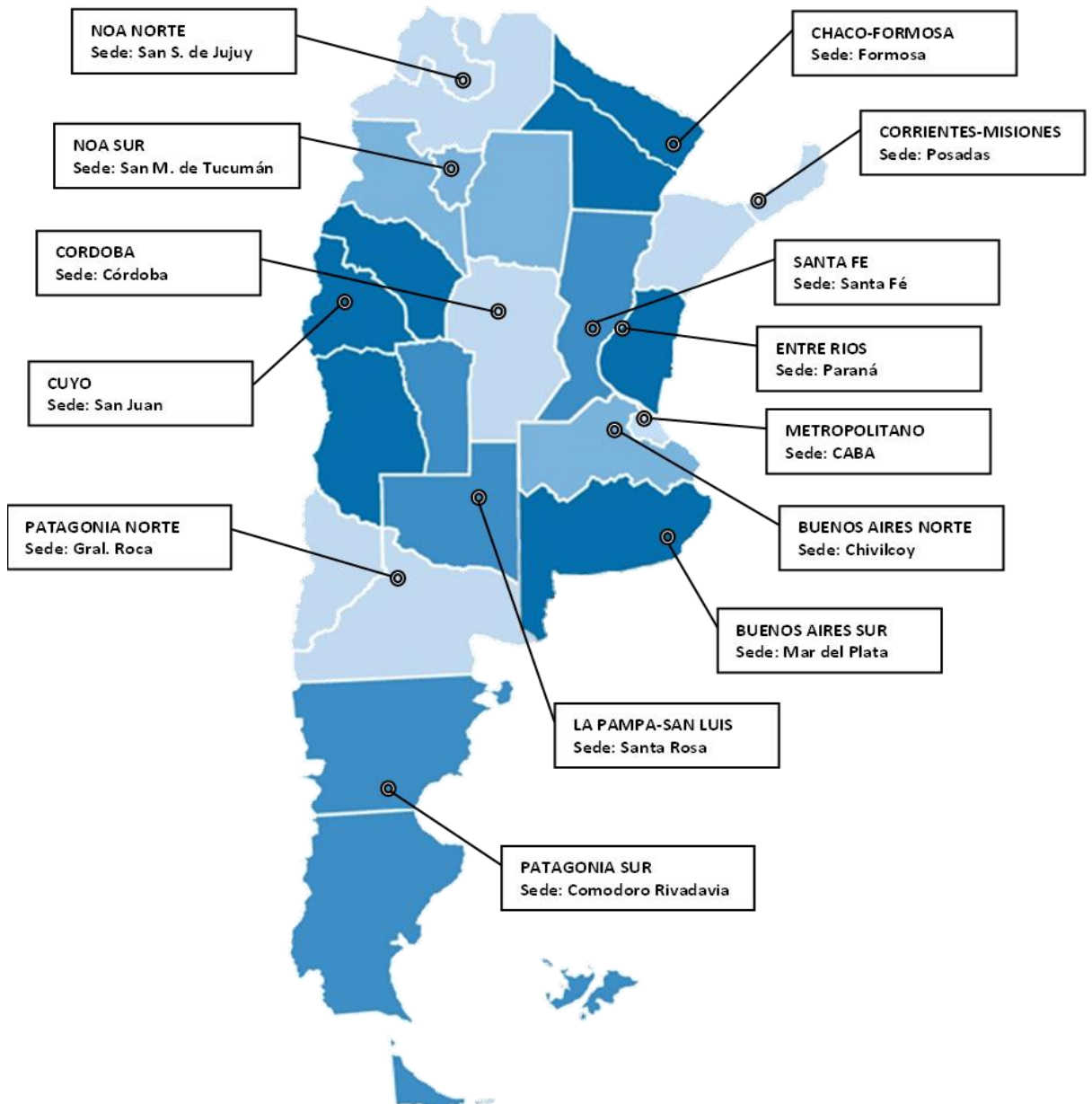


*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

derogación de cargos en el Nomenclador de Funciones Directivas del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal del SENASA, homologado por el Decreto N° 40/07, sus modificatorios y complementarios. El organigrama escalár del Organismo se transcribe en el **Anexo I** del presente texto.

A su vez, mediante la Decisión Administrativa N° 47/2021 se modifica la estructura organizativa regionalizando el Organismo en CATORCE (14) Centros Regionales dependientes de la Dirección Nacional de Operaciones, tendiendo hacia la delegación de acciones operativas a nivel local, permitiendo la ejecución de sus tareas.





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Para llevar a cabo sus acciones en el año 2023, el Organismo presentó un anteproyecto de presupuesto por un total de \$ 39.903.933.204 cuyo detalle puede ser observado en el **Anexo II**.

El SENASA posee una dotación del personal al 05/10/2022, de CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN (5.541) agentes, distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD	CANTIDAD
PLANTA PERMANENTE	1.188
PLANTA TRANSITORIA	83
CONTRATO LEY MARCO– Art. 9º	3992
EXTRAESCALAFONARIO	3
CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS	275
<b>TOTAL</b>	<b>5.541</b>

Fuente: NO-2022-124042202-APN-RRHH#SENASA

## 2. DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS EXISTENTES

Se detalla a continuación la descripción de los sistemas existentes en SENASA que son considerados relevantes, y los sistemas de información que se les vinculan:

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGAD (Sistema Integrado de Gestión de Administración) Servicios Administrativos y Financieros</b>	<b>DDJJ Servicios</b>	Permite cargar y acceder a contenido de Declaraciones Juradas de Certificación de Servicios.(SIGAD RRHH -DDJJ 104)
	<b>FOP – Formulación Presupuestaria</b>	El sistema de formulación presupuestaria (SIGAD-FOP) permite la elaboración del anteproyecto de presupuesto con la participación directa de las distintas unidades ejecutoras estableciendo además el plan productivo del Organismo.
	<b>Gestión de Administración Modulo Ejecución Presupuestaria (Incluye módulo de compras – gastos y seguimiento)</b>	El sistema sirve como soporte de la gestión Administrativo-Financiera del Organismo, facilitando la interacción entre la Dirección de Servicios Administrativos y Financieros y las distintas unidades ejecutoras. Cada programa presupuestario, centro regional o Proceso específico podrá controlar la evolución de su presupuesto de gastos en tiempo real. Controlando las compras realizadas
	<b>Gestión de Tasas y Aranceles</b>	Permite realizar la gestión de las Tasas y Aranceles del Organismo, es decir, permite gestionar propuestas de altas, bajas y actualizaciones de los aranceles previamente a que entren en vigencia.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGAD (Sistema Integrado de Gestión de Administración) Servicios Administrativos y Financieros</b>	<b>Suministros (Modulo suministros y ordenes de compras)</b>	Gestiona el stock de suministros. Y las compras de los mismos.
	<b>Gestión de gastos</b>	Módulo de inmuebles con gestión y control contrato de alquileres
	<b>Gestión de Tesorería</b>	Gestión de Tesorería. (SigTES)
	<b>Gestión y conciliación de Pago Fácil, Rapi Pago, Multipago y Plus Pago</b>	Recaudación - Gestión de pagos y conciliación de Pago Fácil, Rapi-Pago, Multipago, Plus Pago, Interbanking, Débito en cuenta, Etc.
	<b>Gestión de Viáticos</b>	El Sistema de Gestión de Viáticos permite gestionar las planillas de Reintegro de Viáticos de los agentes del Organismo, generando una rendición mensual para la liquidación de los viáticos.
	<b>Seguimiento de Patrimonio (SIGPAT)</b>	Registro y seguimiento de bienes muebles del Organismo.
<b>SIGAD (Sistema Integrado de Gestión de Administración) Servicios Administrativos y Financieros</b>	<b>Gestión de Recaudación (Conciliación- Serv. Requeridos – Ordenes de Pago)</b>	Este sistema permite gestionar todos los pagos (OP) realizados al SENASA, generar depósitos electrónicos e ingresar depósitos manualmente, registrar los cobros realizados por las Entidades cobradoras, realizar conciliaciones, administrar Entes y cuentas bancarias para la realización de pagos directos. También permite gestionar servicios requeridos, liquidaciones de Servicios Requeridos, realizar pagos anticipados de infracciones y contiene el sistema de cajas del Organismo. Estados de deudas y ctas corrientes.
	<b>Sistema de Cajas – Cajas sábanas</b>	Herramienta de gestión para el cobro de aranceles, Servicios Extraordinarios Requeridos y otros en las Cajas del SENASA. Se agregó el concepto de gestión de sábanas, informes relacionados con los cheques y recibos de cajas.
	<b>Vehículos Afectados</b>	El objetivo es la gestión de vehículos afectados de los agentes del Organismo, gestión de su documentación asociada, gestión de los pagos por póliza de seguro y patente y generación de información para los sistemas de liquidación existentes.
	<b>Vehículos Oficiales</b>	Gestión de mantenimiento de vehículos oficiales.
<b>SIGAD (Sistema Integrado de Gestión de Administración) Recursos Humanos</b>	<b>Legajo Electrónico</b>	El sistema está basado en el concepto de legajo electrónico. Permite mantener información actualizada correspondiente a los datos personales de los agentes del Organismo. Se agregó la información de horas trabajadas que proviene del sistema Biométrico. Solicitud de licencias, recibos.SV3000



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGAD (Sistema Integrado de Gestión de Administración) Recursos Humanos</b>	<b>Control de Accesos</b>	Dicha aplicación se generó con el objeto de controlar el ingreso y egreso de visitas al Organismo por medio de un desarrollo WEB.
	<b>SAC – Módulo de examen</b>	Gestiona los exámenes vinculados a diferentes sistemas del Organismo, para publicación de exámenes como Módulo de extensión.
	<b>SAC – Sistema de Capacitación Externos</b>	El propósito de la aplicación es gestionar el proceso administrativo de la Coordinación Técnica de Capacitación del SENASA, Registro de alumnos, inscripciones, preinscripciones, rendiciones y certificación a cursos para externos.
	<b>SAC – Sistema de Capacitación Interna</b>	El propósito principal de dicha aplicación es controlar todo el proceso administrativo de la Coordinación Técnica de Capacitación del (SENASA) La aplicación está conformada por cuatro módulos a saber: -Armado del Plan Operativo de Capacitación (POC) -Gestión de Curso -Armado del Plan Operativo de Capacitación (POC) -Rendición del Curso -Homologación de Cursos.
	<b>SV3000 Gestión de Recursos Humanos</b>	El sistema contempla los siguientes subsistemas/módulos que permiten la gestión de: Módulo RRHH SENASA Central Módulo liquidación de haberes Módulo RRHH Centros Regionales Módulo legajo electrónico Módulo certificación de servicio
<b>SIGTI (Sistema Integrado de Gestión de Tecnología de la Información)</b>	<b>CUVE</b>	Este sistema permite la validación, por medio de una página de Internet o llamando a un número telefónico, de los documentos electrónicos que emita el SENASA a través de sus sistemas, mediante el denominado Código Único de Validación Electrónica (CUVE).
	<b>GDE</b>	Plataforma que sirve para gestionar los trámites de la administración pública. Sistema integrado de caratulación, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional.
	<b>SIGAI (Infracciones)</b>	Permite cargar, registrar y sistematizar toda la información, que relaciona la gestión administrativa con un posible infractor en el área de Infracciones. Se vincula con el sistema SIGActas si el acta es digital.
	<b>SUR (Registro Único)</b>	Base de datos unificada de todo aquello que el SENASA registre (establecimientos de todo tipo, empresas, titulares, firmas, unidades productivas, productores, etc.).



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGTI (Sistema Integrado de Gestión de Tecnología de la Información)</b>	<b>Encuestas</b>	Permite la diagramación y definición de encuestas. Al mismo tiempo posibilita los reportes y estadísticas de las mismas.
	<b>Sistema de Gestión de Papeles Oficiales</b>	El Sistema de Gestión de papeles oficiales es transversal y gestionará la asignación, utilización y rendición de papeles oficiales. Los sistemas que tengan documentos que se impriman en papel oficial serán clientes de este sistema.
	<b>Sistema de avisos para la Inspección Puerto de Buenos Aires</b>	Sistema para el envío de la “Solicitud de Intervención” por internet desde la web del Senasa para todos los usuarios del servicio (Despachantes de Aduana) que deban realizar trámites de comercio exterior con productos de de competencia del Senasa en las Terminales Portuarias y/o Depósitos Fiscales que se encuentran en la jurisdicción del Centro Regional Metropolitano
	<b>Sistema de Reportes</b>	Sistema de reportes generales para la explotación de datos.
	<b>Visualizador Geográfico SENASA (VGS)</b>	El Visualizador Geográfico SENASA (VGS), es una herramienta web destinada a gestionar geoinformación. Es una herramienta que facilita tanto la planificación de estrategias como el análisis de la información para la toma de decisiones. Se complementa con los servicios cartográficos ya disponibles en las webs de IGN, INTA y SIIA.
	<b>Sistema de BI</b>	Tableros que permiten visualizar información de diferentes aplicaciones. Indicadores de información en tiempo real.
<b>SIGAFA (Sistema Integrado de Gestión de Agroq., Prod. Veterinarios y Alimentos)</b>	<b>Gestión de Registros</b>	Este sistema se basa principalmente en la gestión de los registros. Permite controlar todo lo relativo a los registros de firmas y productos, la emisión de certificados y el seguimiento de los distintos trámites inherentes a cada coordinación, posibilitando también realizar consultas sobre las distintas firmas y productos registrados.
	<b>Inspección de Agroquímicos</b>	Es un sistema web que permite a los usuarios registrar los datos de las inspecciones realizadas. Algunos de los beneficios que se obtiene son: - Disminuir la cantidad de aperturas de expedientes. - Descentralizar la parte operativa en la carga de las inspecciones en las CR. - Integrar información con otros sectores o áreas de SENASA - Mejorar los procesos administrativos de la DFV - Facilitar información para realizar búsquedas y/o estadísticas con los registros cargados al sistema - Dotar a la DFV de un sistema de gestión de inspección de Agroquímicos.
	<b>SIGAFA - Registro de Alimentos para Animales (CRAA)</b>	Registros de datos básicos de alimentos para animales.





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGAFA (Sistema Integrado de Gestión de Agroq., Prod. Veterinarios y Alimentos)</b>	<b>CAPA Alimento para humanos</b>	Permite la aprobación de los marbetes o etiquetas que corresponden a productos y derivados de origen animal que fueron elaborados en las plantas habilitadas por el SENASA o importados con su autorización.
	<b>COFIAL</b>	Registro de firmas y establecimiento de alimentos para animales.
	<b>PAMI_GS1 Sistema de trazabilidad -</b>	El objetivo es llevar un registro de los movimientos de diversas drogas que se comercializan y se usan para elaborar medicamentos veterinarios, con el fin de permitir la rastreabilidad de los mismos para evitar desvíos. Convenios con las provincias. Se desarrolla en el marco del Convenio de colaboración SENASA-PAMI.
	<b>Vademécum de Productos Fitosanitarios</b>	Gestiona el registro de los productos fitosanitarios y el vademécum del mismo. Brinda datos para la trazabilidad de productos.
	<b>Vademécum de Productos Veterinarios y alimentos animales</b>	Gestiona el registro de los productos veterinarios y el vademécum del mismo. Brinda datos para la trazabilidad de productos
	<b>Traza Agro</b>	El objetivo es llevar un registro de los movimientos de diversas drogas que se comercializan y se usan de agroquímicos, con el fin de permitir la rastreabilidad de los mismos para evitar desvíos.
<b>SIGLAB (Sistema Integrado de Gestión de Laboratorio)</b>	<b>SIL</b>	Sistematizar la operatoria del laboratorio, mantener confidencialidad de la identidad de la muestra, permitir trazabilidad del resultado y la muestra, generación de información estadística, asegurar la confiabilidad del resultado.
	<b>Stock de Droguero</b>	Gestión de Stocks del Droguero del Laboratorio de Martínez usando el módulo de suministros de SIGAD.
	<b>VELAB</b>	El sistema es una herramienta de gestión de control del Laboratorio Vegetal. Esta funcionalidad se basa en la registración de datos de las muestras ingresadas al laboratorio por parte de mesa de entradas. Luego se conforman los análisis requeridos para las citadas muestras y las mismas son enviadas a los respectivos laboratorios, los cuales una vez realizados los estudios pertinentes, retornan los resultados a mesa de entradas en donde se confeccionan los certificados correspondientes.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGLAB (Sistema Integrado de Gestión de Laboratorio)</b>	<b>REDLAB</b>	El sistema tiene como objetivo registrar y sistematizar toda la información relacionada a la gestión técnica-administrativa necesaria para la generación, control y uso de las habilitaciones de los laboratorios externos que realizan o desean realizar análisis para el SENASA. Incluye también el control y administración de aranceles pagados, inspecciones, envíos de muestras ciegas y emisión de protocolos.
<b>SIGPV (Sistema Integrado de Gestión de Protección Vegetal)</b>	<b>SIGPV Importaciones</b>	El SIGPV-Impo abarca la ejecución de las operaciones básicas necesarias para que importador obtenga, de forma ágil, la autorización de SENASA en el trámite de importación de productos vegetales. Es gestionado por autogestión por parte del importador que se complementa con la intervención de personal de SENASA. Incluye la operatoria de AFIDI.
	<b>Sistema de Gestión de Certificación de Productos de origen vegetal (CERT-POV Exportaciones)</b>	Aplicación que tiene por objetivo agilizar y sistematizar la gestión técnica-administrativa de certificados para exportación de productos de origen vegetal, capaz de interactuar con el sistema de recaudación general de SENASA (entre otros sistemas) y que forma parte de la VUCE Argentina. Los documentos se emiten en oficinas certificantes y estos son: el “Certificado Fitosanitario de Exportación”, “Certificado Fitosanitario de Re-exportación”, el “Certificado para Productos Procesados”, “Certificados Complementarios para Reexportación”, “Certificados de Seguridad de Pesticidas”, Certificados OGM. Se vincula con el sistema Ephyto. Tiene módulo de Cert POV portable de Inspección a campo.
	<b>Plagas</b>	Es un desarrollo web cuyo objetivo es automatizar y sistematizar la información relacionada a los Programas Nacionales de Plagas y a los procesos de monitoreo, trampeo y muestreo. Así mismo, el sistema también permite registrar toda la información de denuncias de presencia de plagas. Existen Módulos para las siguientes plagas: Mosca de los frutos, HLB, Lobesia, Tucura y Langosta (Acrídidos), Tabaco, SIVETIC, Picudo. Tiene App móvil para : acrídidos 3ros países y HLB.
	<b>Requisitos Fitosanitarios para exportación (REG_POV)</b>	El sistema tiene como objetivo generar, gestionar y sistematizar la información requerida para dar cumplimiento a los Requisitos Fitosanitarios establecidos por las ONPFs de los países importadores para el ingreso de los distintos subproductos y productos vegetales reglamentados, los cuales son necesarios para la inspección y la correcta emisión del Certificado Fitosanitario.
	<b>SIGTRAZA</b>	Sistema Unificado de Trazabilidad para Frutas de Pepita, Carozo y Cítricos.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGPV (Sistema Integrado de Gestión de Protección Vegetal)</b>	<b>SITC</b>	Sistema Informático de Trazabilidad Citrícola, Este sistema permite complementar la inscripción de los productores citrícolas en el RENSPA con datos específicos en la actividad, contempla además el manejo de requisitos necesarios para el cumplimiento de protocolos de exportación.
	<b>Embalajes Madera Importación</b>	Controlar todo el proceso realizado sobre las declaraciones juradas de embalajes de madera realizadas por importadores ó despachantes de aduana. Los importadores ingresan la declaración jurada y autogestionan el pago. El sistema verifica datos interactuando con el sistema de Aduana. Los administradores del sistema seleccionan las declaraciones y asignan el inspector que realiza la inspección. Las declaraciones juradas indican que la mercadería está liberada, rechazada o intervenida para ingresar con el embalaje. Los inspectores realizan la inspección y si se intervienen significa que el embalaje debe recibir un tratamiento porque puede contener alguna plaga.
<b>SIGPV-SIGSA-</b>	<b>SUFP</b>	Sistema Único de Fiscalización Permanente. El sistema lleva la gestión de tratamiento de bromuro sobre productos de origen vegetal que se solicitan a SENASA.
	<b>SEPOV</b>	El sistema permite la autogestión de los trámites de inscripción y reinscripción de establecimientos de origen vegetal. El inspector, el coordinador regional y casa central podrán aprobar o rechazar el trámite adjuntando documentación relevante del establecimiento a registrar. Finalmente, una vez que el trámite se encuentre aprobado, el sistema emitirá el certificado con código QR.
	<b>SIGDTV</b>	El objetivo del DTV es utilizar un único documento que posibilite una rápida y efectiva fiscalización sanitaria, permite la autogestión o la emisión en oficina local. Da cuenta del origen, destino y se emite si cumple con las condiciones sanitarias definidas por los administradores del sistema. Promueve la identificación, registro, trazabilidad, rastreo en las cadenas agroalimentarias de productos de origen vegetal.
	<b>Tránsito internacional</b>	El Sistema de Tránsito Internacional por Territorio Argentino es un sistema informático desarrollado por SENASA para registrar los tránsitos internacionales de mercadería de origen vegetal y animal de competencia del organismo que circula por Territorio Argentino. Con su implementación se unifica la Autorización Fitosanitaria para tránsito internacional (Res. ex lascav 102/95) y el Permiso Zoosanitario de tránsito Internacional (Res. SENASA 284/2009) en un nuevo documento llamado Permiso Fitozoosanitario de Tránsito Internacional por Territorio Argentino. El sistema permite emitir on line los permisos Fitozoosanitarios de Tránsito Internacional por Territorio Argentino.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGSA (Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal)</b>	<b>Importación y Exportación de Mascotas</b>	El sistema emite el certificado veterinario Internacional para la importación y exportación de mascotas.
	<b>Caravanas</b>	Este sistema permite el registro y el control de la fabricación de caravanas para Bovinos, Ovinos y Equinos por parte de las empresas correspondientes. Lleva el control de las caravanas fabricadas permitiendo que no se repitan las numeraciones.
	<b>Gestión de oficina local</b>	El Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA), facilita el tratamiento integrado de la información producida por las oficinas del SENASA y la cadena agropecuaria; reduciendo el tiempo entre la toma de decisiones y su ejecución. El SIGSA permite: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un registro único de establecimientos y operadores del SENASA; existencias, fundaciones, despachos, enfermedades denunciadas, vacunaciones</li> <li>• Emitir y registrar documentación de tránsito de animales. Actas de toma de muestras</li> </ul>
	<b>Aplicativo para informe de aplicaciones de plaguicidas agrícolas</b>	Brindar a organismos oficiales interesados un servicio de alerta a productores apícolas registrados en Renapa previo a la aplicación de plaguicidas agrícolas que pueden poner en riesgo la sanidad de las colmenas que se encuentran en la zona de influencia de la superficie a tratar.
	<b>Sistema de Carga de Actas de Toma de Muestras</b>	Permite el registro de actas de toma de muestra OFICIALES solicitados para su posterior envío y recepción por parte de los laboratorios de red y SENASA
	<b>Lavaderos</b>	Este sistema maneja la gestión del Certificado Único de Lavado y Desinfección de Vehículos para el Transporte de Animales Vivos. Permite la carga, emisión y consulta de certificados únicos de lavado. Los mismos, pueden ser generados de manera individual o en lotes.
	<b>Registro Inspectores Apícolas</b>	El Sistema de Gestión de Inspectores Apícolas, permite administrar la carga, actualización y mantenimiento de la información de los diferentes inspectores apícolas incluyendo las actualizaciones de los distintos exámenes rendidos por los mismos. Al mismo tiempo se puede asentar las diferentes acciones realizadas por los inspectores que trabajan en las distintas provincias.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGICA (Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) - SIGSA (Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal)</b>	<b>Habilitación de Transportes</b>	El Sistema de Transporte, es un desarrollo web que permite la habilitación y rehabilitación de todos los transportes de animales en pie y de sustancias alimenticias que son habilitados por el SENASA. La aplicación permite también la renovación anual de tarjetas, consulta de datos de propietarios, historial de los mismos, consulta de datos de transporte y su historial y finalmente, consultas, estadísticas e informativas acerca de habilitaciones.
<b>SIGICA (Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria)</b>	<b>Certificación SIGCER</b>	Es un desarrollo web para la emisión de Certificados de Exportación de Productos Cárnicos y de la pesca; registrar las habilitaciones de exportación de productos a un destino especificado; emisión de certificados definitivos de exportación; emisión de PT/PTR para consumo interno; ABMCL de modelos de certificados de exportación.
	<b>Certificación SIGCER - Consulta China (Consulta de Cert. Sanit. Expor. Definitivos de prod. Avícolas a China)</b>	Es un módulo dentro de SIGCER que permite a los funcionarios Aduaneros Chinos poder verificar los certificados de exportación definitivos emitidos por nuestro país con destino a China, en esta primera etapa solo incluye los productos de origen aviar.
	<b>Certificación SIGCER Apícolas</b>	Soporta el proceso de certificación de exportación de productos apícolas. Integrado con el sistema SITA del Ministerio de Agroindustria.
	<b>Frigoríficos de Ovinos</b>	Registrar en Plantas Frigoríficas de Ovinos los partes de movimientos diarios de entradas y salidas de stock de carcasas; cortes y despojos, calcular automáticamente el stock día a día.
	<b>Sistema Ciclo I Web</b>	Permite gestionar tanto los ingresos de hacienda a establecimientos frigoríficos Ciclo I como los detalles derivados de la faena de dichos animales (cantidad de animales en pie, animales muertos, animales caídos, kg producidos, intervenciones del SIV, hallazgos y enfermedades detectadas).
	<b>Pesca</b>	El Sistema de Pesca, es un desarrollo web que permite la carga de los anexos correspondientes a la Circular N° 3595/04 de la Coordinación de Pesca. Dicha Circular, exige a las Plantas procesadoras de pescados remitir a SENASA toda la información acerca de los movimientos de ingreso, egreso y existencias de materia prima, productos en proceso y productos elaborados El desarrollo permite también la incorporación de datos provenientes de sistemas propios de las plantas.
	<b>SIGPO</b>	Certificados de exportación de productos Orgánicos.caravanas



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGICA (Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria)</b>	<b>Registro de Impo. / Expo.</b>	El propósito principal de dicha aplicación es registrar los exportadores e importadores comerciales habilitados por el SENASA por medio del desarrollo de una aplicación INTRANET. Toma de datos de AFIP. Dicha aplicación estará conformada por 4 funciones principal: 1. Alta de nuevos importadores o exportadores 2. Reinscripción de exportadores o importadores existentes 3. Emisión de la constancia de inscripción. 4. Consulta sobre el estado de habilitación de los exportadores e importadores. Los datos registrados en esta aplicación serán utilizados por el sistema de certificación y el sistema de emisión de Fitosanitarios.
	<b>Rubros de Frigoríficos</b>	El sistema se encarga de automatizar la confección de la planilla de estadística (Declaración Jurada) que determina la tasa a pagar, en concepto de retribución por servicio de inspección, por cada rubro de habilitación de los distintos establecimientos Ciclo I, Ciclo II o Ciclo Completo. Gestiona tanto los Rubros de la Dirección de Fiscalización de Productos de Origen Animal, como los Establecimientos habilitados por el Organismo, con sus correspondientes Jefes de Radio y/o Servicio.
	<b>Sistema de Partes de Supervisión</b>	Mediante éste sistema se podrán gestionar los Partes de Supervisiones realizadas sobre las plantas bajo competencia de ésta Dirección. Registra la información de los partes de supervisión de productos y subproductos de Origen Animal.
	<b>SIGBodegas - Sistema de Gestión de Inspecciones de Bodegas</b>	Inspección de bodegas y tanques (buques) y Certificados de aptitud de bodegas y tanques
	<b>SubPOA</b>	El propósito de esta aplicación, es facilitarle al Área de Subproductos de Origen Animal, la gestión de los Anexos I (infraestructura del establecimiento) y los Anexos II (materias primas, stock y productos elaborados). Estos serán ingresados por el personal de los Frigoríficos productores de desechos y/o Elaboradores de Subproductos de Origen Animal para Consumo No Humano. Estos, una vez cargados son evaluados por el personal del Área para su aprobación ó rechazo y posterior registro.
	<b>SIFFAB</b>	Sistema para carga de denuncias de agroquímicos y fertilizantes.
	<b>SEBAFRE</b>	Registrar las habilitaciones de embarcaciones fresqueras de pesca.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGICA (Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria)</b>	<b>IER (Informe Estadístico Regional)</b>	El Informe Estadístico Regional contiene un conjunto de datos indicadores de la actividad de cada Centro Regional. Este sistema será utilizado por los Centros Regionales para la carga de datos.
	<b>SIG Actas</b>	El sistema emite las diferentes actas de SENASA, exceptuando casos particulares. Se propone tener todas las actas del organismo en un único Sistema informático, numeradas cronológicamente, con una única numeración vinculándose a futuro con diferentes desarrollos del Organismo.
<b>SIGPRE (Sistema Integrado de Gestión de Unidad de Presidencia)/ Transversales</b>	<b>Sistema de Barreras</b>	El sistema da apoyo a la inspección y al control de cargas registrando el paso por barreras o puntos de control de documentos de control de carga emitidos por los sistemas del SENASA, permitiendo así el control y la trazabilidad de productos de origen animal y vegetal o de animales en pie.
	<b>Sistema de Residuos</b>	El objetivo del sistema es, principalmente, que la información de la gestión de residuos se encuentre centralizada, para luego poder realizar un seguimiento de los buques y del cumplimiento de los términos por parte del Agente Marítimo.
	<b>Control de Gestión</b>	El Sistema Integrado de Gestión de Control de Gestión (SIGCG) permite el envío de los Avisos de Control de Gestión y sus correspondientes Acuses de Recibo, generación de los Informes de Control de Gestión, aprobación del Plan de Acción y el seguimiento de las No Conformidades.
	<b>GRECERT (Gestión de Resultados y Certificados)</b>	Sistema para la emisión de boletas de aranceles y la carga de resultados y emisión de certificados de análisis realizados por los laboratorios de la Red Nacional de Laboratorios. <b>En implementación</b>
	<b>Sistema Integral de Muestras - Plan CREHA</b>	El SISMU - Plan CREHA Animal es un Sistema que permite generar Órdenes de Muestreo, notificar a los destinatarios involucrados cada nueva orden que se emita, importar los resultados de los laboratorios externos y evaluar el cumplimiento con las órdenes emitidas, a fin de cumplimentar con el Plan Anual de Muestreo Animal.
	<b>Sistema de RENSPA DNICA-DNPV-DNSA</b>	El sistema permite la inscripción y actualización de los productores en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios.
	<b>SIGAPP</b>	Aplicación móvil que permite la definición y carga de formularios para inspecciones u otras actividades desde teléfonos y tablets, tiene también un desarrollo web que permite la recepción de información e integraciones con otros sistemas



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Sistema Integrado/ Dirección Nacional/Área	Nombre del Sistema	Descripción
<b>SIGPRE (Sistema Integrado de Gestión de Unidad de Presidencia)/ Transversales</b>	<b>MiSENASA</b>	Consulta para usuarios externos de sus registros, habilitaciones y operaciones con SENASA Ingreso validado por AFIP

Fuente: NO-2022-105800810-APN-DTINF#SENASA

### 3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS MATERIAS A AUDITAR

El SENASA presentó al Congreso de la Nación el Anteproyecto de Presupuesto 2023, el cual establece un presupuesto anual para el desarrollo de sus actividades de **\$ 39.903.933.204**, distribuidos en los siguientes Programas y Categorías Equivalentes:

COD.	DENOMINACION	CREDITO
01	Actividades Centrales	\$ 20.132.294.202
24	Acciones para la Sanidad Animal	\$ 5.532.094.074
25	Acciones para la Protección Vegetal	\$ 5.182.011.649
26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	\$ 9.057.533.279
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 39.903.933.204</b>

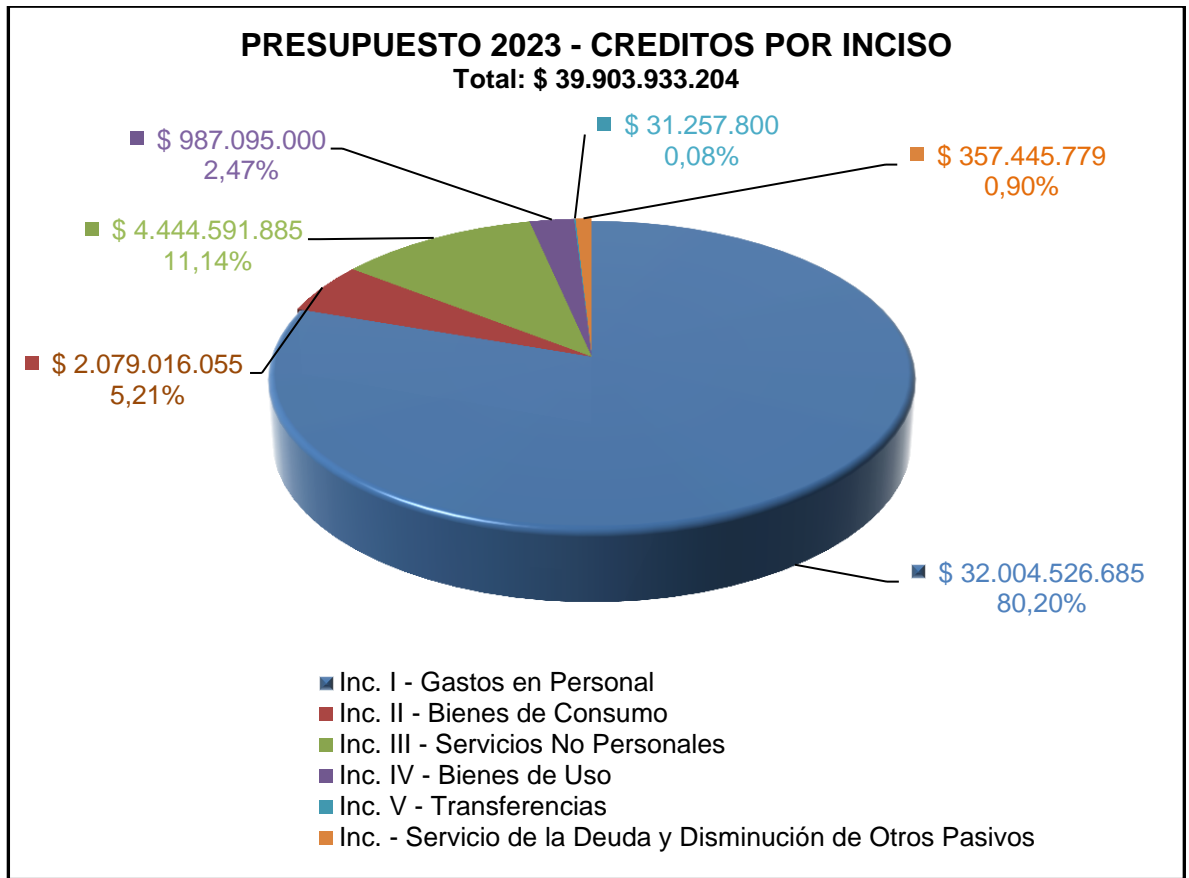
Fuente: <https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/2023>

En el siguiente cuadro se visualiza la apertura programática de la Organización identificando créditos por inciso:





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
 Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria



A continuación, se detallan las metas físicas fijadas para cada uno de los programas:

PROGRAMA	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
24. Acciones para la Sanidad Animal	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	250.000
	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.100.000
	Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600
	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	2.800
	Establecimiento de Requisitos Zoonosarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	37
	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	45
	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.600
	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	850.000



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

PROGRAMA	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
25. Acciones para la Protección Vegetal	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	356.528
	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	9.000
	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.680.000
	Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.500
	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	15
	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	250
	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	20
	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	200.000
26. Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	82.500
	Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	394
	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	4.125
	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	21.000
	Control de Establecimientos	Establecimiento Controlado	3.375
	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	84
	Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	24.000
	Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.373
Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	300	

Fuente: <https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/2023>



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

#### 4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Tal como lo establece el Modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations) y las Normas de Control Interno, en cuanto a la evaluación de riesgos, se expone la metodología utilizada para analizar y documentar la gestión de los riesgos que afectan al Organismo.

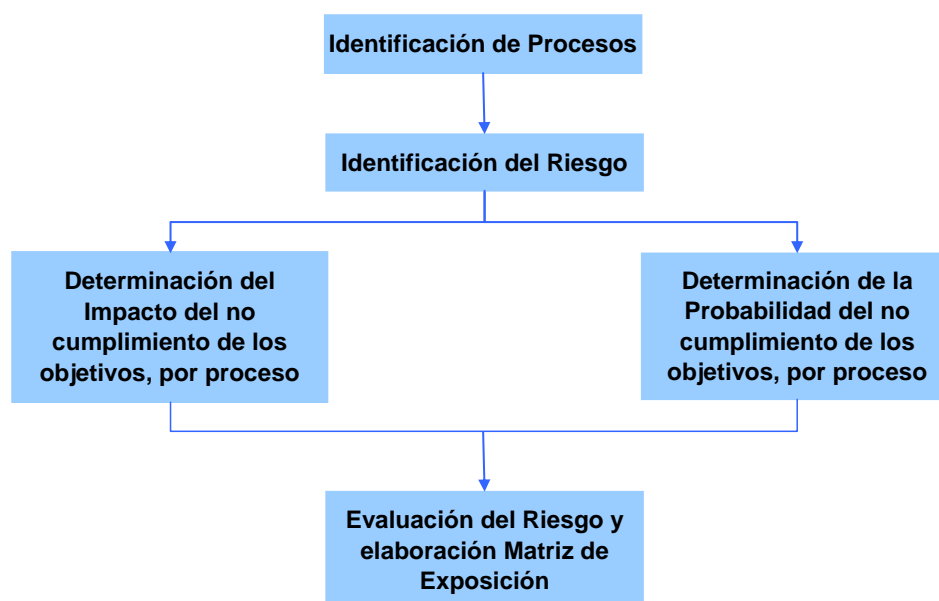
Cabe recordar que se entiende por Riesgo a todo evento contingente que, de materializarse puede impedir o comprometer el logro de los objetivos. Es la expresión de la probabilidad y del impacto de un evento con el potencial de ejercer influencia en el logro de los objetivos de una organización.

Según lo establecido en las referidas Normas, se deben identificar los riesgos relevantes que enfrenta el Organismo en la persecución de sus objetivos, ya sean de origen interno como externo.

La metodología utilizada por la UAI plantea un abordaje del análisis de riesgos “por proceso”, requiriendo la identificación de procesos sustantivos, de apoyo y de conducción.

Para ello, se elaboró una Matriz de Exposición de Procesos, que muestra los niveles de riesgo asociados a cada proceso a partir de la determinación de su Impacto y su Probabilidad.

El proceso de elaboración de la citada Matriz comprende las etapas de identificación de los procesos/actividades que se llevan a cabo en el Organismo, estimación del impacto y determinación de la probabilidad, según se expone a continuación:





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

#### **4.1. Identificación de Procesos/Actividades**

En esta etapa se identificaron los procesos que lleva a cabo el Organismo, se describieron sus objetivos generales y particulares, y se analizaron los riesgos asociados a un eventual incumplimiento de los mismos.

Cabe recordar la definición de Proceso: Actividades relacionadas que se combinan para satisfacer objetivos específicos. Constituye lo que la organización “hace” y “cómo lo hace”. Asimismo, un proceso se conforma de varios subprocesos llevados a cabo por una o diversas áreas, la metodología puede aplicarse en forma desagregada, a nivel de los subprocesos.

Para determinar los procesos, se tuvo en cuenta lo siguiente:

La misión y los objetivos del Organismo y los planes y programas para su ejecución.

Los productos (bienes y servicios) que debe generar el Organismo para el cumplimiento de sus objetivos.

Las tareas/actividades/subprocesos (flujo de trabajo existente o work-flow) necesarios para la producción de bienes y servicios.

#### **4.2. Estimación del Impacto del Proceso**

Como criterio, se asocia el Impacto de cada proceso a su trascendencia o relevancia en el conjunto de actividades llevadas a cabo por el Organismo.

Para su determinación se consideraron un conjunto básico de factores que se exponen a continuación:

Factores Impacto por Proceso
Tipo de proceso
Relevancia estratégica
Recursos asignados/administrados en el proceso
Definición de objetivos y alcance del proceso
Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad
Dispersión Geográfica

##### Tipo de proceso

En este punto, se identifica cuáles son las actividades esenciales (por las que la organización tiene sentido de existir), cuáles se consideran de apoyo a las esenciales y cuáles de conducción o gestión, a partir de las siguientes definiciones:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Procesos sustantivos: Orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la organización, dando por resultado un producto (bien o servicio) que es recibido por el ciudadano/usuario, o por entes externos.

Procesos de apoyo: Destinados a dar sostén operativo para el cumplimiento de los objetivos de los procesos sustantivos.

Procesos de conducción: Dirigidos a organizar y facilitar la coordinación de la totalidad de los procesos de la organización.

Por lo expuesto, los valores con los que se califican a cada proceso, son los siguientes:

Tipo de Proceso	Valor asignado
Sustantivo	3
De Conducción	2
Apoyo	1

#### Relevancia estratégica

Se consideró el nivel de impacto sobre el ciudadano e incidencia del proceso en el logro de los objetivos institucionales. Los valores posibles serán Alta, Media o Baja, según el caso.

Relevancia Estratégica	Valor asignado
Alta	3
Media	2
Baja	1

#### Recursos asignados/administrados en el proceso

Se refiere al Nivel o Rango de los Fondos Administrados por el proceso en el año. Se busca reflejar la relevancia económica del proceso a través del volumen de fondos administrados.

A tal fin, se identificó la participación relativa (%) del monto presupuestado para dicho proceso respecto del monto total del presupuesto del Organismo, excluidas las Transferencias y Erogaciones Figurativas.

Por lo expuesto, se exponen los de valores posibles

Recursos asignados / administrados en el proceso	Valor asignado
Más del 35% del total considerado	3
Más de 10% y hasta 35% del total considerado	2
Hasta 10% del total considerado	1



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

### Definición de Objetivos y alcance del proceso

Se busca determinar si los objetivos de cada proceso se encuentran correcta y completamente definidos.

Los valores a adoptar son:

Definición de Objetivos y alcance del proceso	Valor asignado
No Cumple	3
Cumple Parcialmente	2
Cumple	1

### Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad

Se busca reflejar si las autoridades o los propios planes de acción explicitados por las organizaciones/entidades, desarrollan o reflejan políticas particulares sobre la actividad o proceso, que denoten que es considerada prioritaria.

Los valores posibles son:

Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	Valor asignado
Alta	3
Media	2
Baja	1

### Dispersión Geográfica

Se busca diferenciar los procesos que, en función de su dispersión geográfica, presentan mayor complejidad para ser administrados, y consecuentemente mayor riesgo.

Dispersión Geográfica	Valor asignado
Proceso que se ejecuta con gran dispersión geográfica	3
Proceso que se ejecuta con escasa o baja dispersión geográfica	2
Proceso que se ejecuta en forma localizada	1

### Matriz de Impacto

A partir de la determinación de los valores de cada proceso considerando los valores de Impacto, se completa la planilla incluida en el Anexo IV-Matriz de Impacto. Se consideran asimismo los ponderadores aplicados a cada factor, que se exponen en la siguiente tabla:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Factores Impacto por Proceso	Ponderación
Tipo de proceso	0,15
Relevancia estratégica	0,20
Recursos asignados/administrados en el proceso	0,15
Definición de objetivos y alcance del proceso	0,15
Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	0,20
Dispersión Geográfica	0,15
Suma de los factores	1,00

En la confección de la Matriz de Impacto, se suma el valor que cada proceso obtiene en relación con cada factor, multiplicado por el correspondiente ponderador, determinándose de este modo un valor de Impacto denominado Impacto Estimado.

A partir de este Impacto Estimado se ordenan los resultados de mayor a menor para todos los procesos analizados, permitiendo establecer cuatro rangos o categorías que constituyen el Nivel de Impacto o Impacto Final cuyos valores posibles son 1, 2, 3, 4.

A los fines de convertir el Impacto Estimado a los rangos o categorías de Nivel de Impacto o Impacto Final, se propone utilizar la siguiente metodología:

La diferencia entre los valores máximo y mínimos obtenidos determina la amplitud de los valores ponderados. Dividiendo esta amplitud por la cantidad de rangos (4) se establece el factor de corrección (incremental) de cada valor obtenido. Sumando el incremental al mínimo da el primer intervalo del tramo, luego se continúa sumando el incremental al nuevo valor obtenido para establecer los intervalos siguientes:

En el **Anexo IV-Rango de Impacto**- se incluyen las planillas para determinar el impacto y para establecer el ranking de Impacto respectivamente.

### **4.3. Estimación de la Probabilidad del Proceso**

El criterio utilizado para determinar la probabilidad de los riesgos considera que ésta se verá directamente afectada por la calidad del control interno. Cuanto menor sea la calidad del control interno, mayor será la probabilidad de ocurrencia del riesgo, entendiendo por tal el incumplimiento de los objetivos planteados para el proceso.

La calidad del control interno se determina considerando distintos factores que pueden ser evaluados respecto de cada proceso y que permiten determinar la Probabilidad de los riesgos.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

En este orden, para la valorización se utilizan los siguientes factores asociados a la calidad del sistema de control interno.

#### **Factores Probabilidad por Proceso**

Hallazgos de alto impacto atinentes al proceso, pendientes de regularización
Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al proceso
Tiempo transcurrido desde la última auditoría al proceso
Automatización / Informatización del proceso
Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del proceso
Receptividad del/los responsable/s del proceso respecto de las recomendaciones de auditoría

#### Hallazgos de Alto impacto no regularizados

Como criterio, se consideran los hallazgos de impacto Alto, “Sin acción correctiva informada” y “Con acción correctiva informada”, según lo registrado en el Sistema SISAC.

Para determinar los valores posibles, se estableció un criterio comparativo fundamentado en la relación entre los hallazgos de Impacto Alto con respecto al total de hallazgos pendientes de regularización registrados para ese proceso. Por lo expuesto, los valores con los que se califican, son los siguientes:

<b>Hallazgos de alto impacto atinentes al proceso, pendientes de regularización</b>	<b>Valor asignado</b>
Más del 40%	3
Del 11% al 40%	2
Hasta 10% del total de hallazgos	1

#### Deficiencias en la Estructura Organizacional

Este factor, si bien tiene una ponderación menor al anterior, permite completar la perspectiva de la situación de cada proceso en cuanto al ambiente de control imperante, incorporando a tal fin la consideración de los componentes de características estáticas que definen la manera en la que la organización se dispone para encarar y desarrollar las acciones o actividades correspondientes al proceso.

A tal fin se tomaron en cuenta las falencias o deficiencias significativas identificadas para los tres (3) componentes básicos de la estructura organizacional. La “Estructura Orgánico-Funcional”, las “Dotaciones” y los “Manuales de Procedimientos o Reglamentaciones”.





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Se considerará deficiencia significativa cuando muy probablemente ésta afecte negativamente en la obtención de los resultados esperados.

Para aquellos procesos sustantivos que, como consecuencia de no haber sido auditados o haber cambiado sustancialmente sus objetivos desde la última auditoría realizada, no se cuente con información suficiente y/o actualizada producto de un relevamiento de su estructura organizativa, circuitos, procedimientos, metodologías, sistemas de información, equipamiento tecnológico, etc., el desconocimiento se asimilará, al sólo efecto de la calificación, considerando la existencia de “Deficiencias en sus tres (3) componentes”.

Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al proceso	Valor asignado
Deficiencias en tres o más componentes	3
Deficiencias en dos componentes	2
Deficiencias en un componente	1

#### Tiempo transcurrido desde la última auditoría

Con este factor, se considera un menor valor para aquellos procesos que fueron auditados recientemente y viceversa.

Se establecieron los siguientes rangos:

Tiempo transcurrido desde la última auditoría al proceso	Valor asignado
Más de 3 años	3
Entre 1 y 3 años	2
Menos de 1 año	1

#### Automatización / informatización

Se consideró el grado de informatización y/o automatización del proceso. Los valores posibles serán Alto (automatización total del proceso), Medio (automatización parcial del proceso) o Bajo (sin automatizar), según el caso.

Automatización / informatización del proceso	Valor asignado
Alto (automatización total del proceso)	3
Medio (automatización parcial del proceso)	2
Bajo (sin automatizar)	1

#### Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno

A partir del criterio profesional y experiencia, y de las conclusiones arribadas en auditorías realizadas, se vuelca la percepción respecto del sistema de control



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

interno que afecta al proceso, considerando las Normas Generales de Control Interno (Res. N° 107/98 SGN).

Para aquellos procesos sustantivos que, como consecuencia de no haber sido auditados o haber cambiado sustancialmente sus objetivos desde la última auditoría realizada, no se cuente con información suficiente y/o actualizada producto de un relevamiento de su estructura organizativa, circuitos, procedimientos, metodologías, sistemas de información, equipamiento tecnológico, etc., el desconocimiento se calificará según el exclusivo criterio del auditor, en función de la información de que pudiera disponer, o de su percepción, o de datos de datos de características informales.

Los valores fijados son:

Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del proceso	Valor asignado
Inadecuado	3
Débil	2
Adecuado o Razonable	1

#### Receptividad del/los responsable/s del proceso

Se analiza, en base al criterio profesional del Auditor Interno, la receptividad mostrada por el/los responsables de cada proceso, ante las cuestiones planteadas por la Auditoría, considerando la atención brindada, el grado de regularización de observaciones, las acciones encaradas, la firma de compromisos de regularización de observaciones (de acuerdo a la Res. N° 114/2004 SGN), y la antigüedad (o tiempo medio de persistencia) de los hallazgos, entre otros.

Se establecieron los siguientes valores:

Receptividad del/los responsable/s del proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Valor asignado
Baja	3
Media	2
Alta	1

#### Planilla de Probabilidad:

En base a los factores definidos, se desarrolla una Matriz de Probabilidad, donde se vuelcan para los distintos procesos, los factores analizados con su correspondiente calificación y ponderación.

Se utilizó la siguiente ponderación para los factores:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

### Factores Probabilidad por Proceso

Factores Probabilidad por Proceso	Ponderación
Hallazgos de alto impacto atinentes al proceso, pendientes de regularización	0,20
Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al proceso	0,20
Tiempo transcurrido desde la última auditoría al proceso	0,15
Automatización / Informatización del proceso	0,15
Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del proceso	0,15
Receptividad del/los responsable/s del proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	0,15
Suma de los factores	1,00

En la confección de la Matriz de Probabilidad, se suma el valor que cada proceso obtiene con relación con cada factor, multiplicado por el correspondiente ponderador, determinándose de este modo un valor de Probabilidad denominado Probabilidad Estimada. A partir de esta Probabilidad Estimada se ordenan los resultados de mayor a menor para todos los procesos analizados, permitiendo establecer cuatro rangos o categorías que constituyen el Nivel de Probabilidad o Probabilidad Final cuyos valores posibles son 1, 2, 3, 4.

A los fines de convertir la Probabilidad Estimada a los rangos o categorías de Nivel de Probabilidad o Probabilidad Final, se propone utilizar la siguiente metodología:

La diferencia entre los valores máximo y el mínimo obtenido determina la amplitud de los valores ponderados. Dividiendo esta amplitud por la cantidad de rangos (4) se establece el factor de corrección (incremental) de cada valor obtenido. Sumando el incremental al mínimo da el primer intervalo del tramo, luego se continúa sumando el incremental al nuevo valor obtenido para establecer los intervalos.

En el **Anexo IV-Rango de Probabilidad-** se incluyen las planillas para determinar la probabilidad y para establecer el ranking de Probabilidad Real respectivamente.

Una vez que se obtiene el Nivel de Probabilidad es momento de utilizarlo junto con el Nivel de Impacto, para la confección de la Matriz de Exposición que se incluye en la Matriz de Riesgos

#### **4.4. Matriz de Exposición**

La combinación de los Niveles de Probabilidad e Impacto por Proceso, permite confeccionar la Matriz de Exposición, según el siguiente criterio.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Probabilidad \ Impacto	Impacto			
	1	2	3	4
4	M	C	S	S
3	P	M	C	S
2	P	P	M	C
1	P	P	P	M

**Referencias:**

S: Significativo

C: Considerable

M: Medio

P: Poco Significativo

La Matriz de Exposición permite obtener una visión integral de la situación de los distintos procesos de cada organismo o entidad, la cual constituye un sustento de información que se complementa con otros elementos de juicio respecto de situaciones particulares de impacto o probabilidad que pudieran implicar riesgos específicos.

En el **Anexo IV** se detalla la Matriz de Exposición resultante.

## 5. PLAN CICLO DE AUDITORÍA INTERNA

El Plan Estratégico de Auditoría es el conjunto de los Procesos de Auditoría identificados para el Organismo y la totalidad de las actividades distribuidas en un período determinado; incluye tanto las actividades obligatorias como de realización selectiva, las cuales deben ser alcanzadas y analizadas al menos una vez dentro del mismo.

Cabe destacar que en el ejercicio 2020, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos estratégicos, operacionales y de cumplimiento del Organismo y a los efectos de llevar adelante auditorías que acompañen la gestión en función a las necesidades de corto, mediano y largo plazo, esta Unidad de Auditoría Interna decidió reformular el Plan Estratégico 2019-2024 por el actualmente vigente que abarca el período 2021-2028, partiendo de la redefinición de los diferentes procesos en las cuales interviene el Organismo, tanto en el área Animal como en el área Vegetal y Administrativa y determinando las procesos transversales a auditar.

En función a lo mencionado precedentemente, el Plan Ciclo de Auditoría abarca un total de OCHO (8) años, iniciado en el 2021 y finalizando el año 2028, considerando que dicho lapso estimado es el necesario para poder auditar los procesos fundamentales (programas vegetales, animales y administrativos) que lleva a cabo el Organismo, conforme a la dotación de personal con la que cuenta esta Unidad de Auditoría Interna.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Asimismo, en el mencionado Plan Ciclo se detallan los procesos del Organismo y su riesgo asociado, identificando aquellos contenidos en el Plan Anual de Auditoría del ejercicio 2023. Dicho Plan se puede visualizar en el **Anexo V - Planilla Plan Ciclo 2021 – 2028**.

Por último, en función a necesidades coyunturales de modificación de proyectos incluidos en el Plan Ciclo 2021-2028, fundado esencialmente en requerimientos de los Lineamientos y Pautas Gerenciales de la Sindicatura General de la Nación, se ha procedido a reformular la elaboración y presentación de los proyectos que se distinguen a continuación:

- El proyecto Distribución y Comercialización de Productos Veterinarios estaba previsto su ejecución en el año 2023 y se reemplaza por el proyecto Solicitudes de Inscripción de Productos Veterinarios (Requerido en los Lineamientos SIGEN) que se encontraba para su ejecución en el ejercicio 2028.
- El proyecto Funcionamiento Integral de las Oficinas SENASA se reprogramo para el ejercicio 2025.
- El proyecto Gestión y Supervisión de Laboratorios de Triquinosis en Establecimientos Oficiales se realizará en el ejercicio 2023 conjuntamente con el proyecto Industria Porcina.
- El proyecto Contenciosos y Asuntos Fiscales que estaba previsto su ejecución en el año 2023 y se reemplaza por el proyecto Sumarios (Requerido en los Lineamientos SIGEN) que se encontraba para su ejercicio en el ejercicio 2028.

Asimismo, a continuación se detallan, los proyectos que previstos en el ejercicio anterior no pudieron realizarse y fueron incluidos en el presente Plan 2023:

- Gestión de Laboratorios de Red
- Programas Especiales de Sanidad Animal: Establecimientos Registro UE, Hilton y No Hilton, Cuota 481

## **6. FIJACION DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA**

Brindar información oportuna y confiable, a la máxima autoridad del Organismo y a la Sindicatura General de la Nación en temas relativos a la sanidad y calidad animal y vegetal, inocuidad agroalimentaria, como así también las tareas desarrolladas relacionadas con la administración general del Organismo acentuando los controles sobre las actividades de índole presupuestaria (recursos y gastos), patrimonial, normativa y sistemas.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Evaluar el sistema de control interno aplicado en las áreas sustantivas y de apoyo del SENASA, mediante informes de auditoría integrales e integrados, aplicando criterios de eficiencia, eficacia y economía de la gestión de manera tal que aseguren el logro de los objetivos propuestos.

Identificar los Objetivos en la Actividad 2023 definidos por la SIGEN en los Lineamientos para el Planeamiento UAI 2023.

### **Objetivos Generales de los Informes de Auditoría**

Los Informes de Auditoría contemplan los siguientes objetivos y características generales:

- Alcanzables: logable materialmente, tomando en cuenta las facultades, recursos, atributos y todo otro factor que incida en su obtención.
- Específicos: claros y objetivos persiguiendo hacia dónde se dirige la tarea o aquello que se está buscando.
- Apropriadados: relativos al propósito fundamental del trabajo de auditoría.
- Pertinentes: circunscriptos al objetivo del informe y se manifiesta sobre la función de auditoría vinculada a las metas propuestas.
- Oportunos: se realiza en tiempos prudenciales de manera que el producto del informe sea de utilidad a las autoridades para la toma de decisiones.
- Comunicables: comprensibles para todos los intervinientes.

## **7. DESCRIPCION DE LOS COMPONENTES DEL PLAN**

El Plan anual 2023 está compuesto de Procesos Selectivos y No Selectivos, como así también de Actividades de Auditoría.

### **7.1. Procesos de Auditoría Selectivos y No Selectivos**

#### **Área Administrativa**

Procesos Selectivos
Evaluación Desempeño-Corrimiento de Grado-Capacitación
Gestión Administrativa de Centros Regionales
Patrimonio y Suministros
Procesos No Selectivos
Cierre de Ejercicio
Cierre de Gestión Administrativa
Cuenta de Inversión y Metas Físicas
Contrataciones Significativas
Formulación y Ejecución Presupuestaria
Sumarios



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Capital Humano (Decretos N° 312/2010 y 721/2020)
Tecnología de la Información (Resolución SIGEN N° 87/2022)
Coordinación de Relaciones Internacionales: Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:15 (*)

(\*) Mediante Nota NO-2021-32848135-APN-PRES#SENASA de fecha 15 de abril de 2021, la Unidad Presidencia, solicitó a la UAI llevar a cabo auditorías internas anuales al Sistema de Gestión de la Calidad ISO9001/201 de la Coordinación de Relaciones Internacionales, a los fines de dar cumplimiento con lo solicitado por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Cabe destacar que dicho proyecto se agregó al Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2028

### Área Vegetal

Procesos selectivos
Programas y Actividades Fitosanitarias (Tubérculos Andinos)
Regulaciones y Control para Pequeños Productores de Cultivos Aromáticos (Agricultura Familiar)
Protocolos Específicos de Certificación Fitosanitaria (Tabaco a China)
Certificación Fitosanitaria en el Intercambio Comercial - CORMIS
Cuarentenas Internas de Vegetales (Cuarentena Pos Entrada)
Información Estratégica de Plagas (Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo)

### Área Animal

Procesos Selectivos
Gestión de Laboratorios de Red
Programas Especiales De Sanidad Animal: Establecimientos Registro UE, Hilton Y No Hilton, Cuota 481
Industria Porcinos
Procesos No Selectivos
Solicitudes de Inscripción de Productos Veterinarios
Ambiente (Seguimiento Informe N° 20/2021).

## 7.2. Actividades de Auditoria

ACTIVIDADES
Reporte Mensual UAI
Resoluciones JGM N° 194/2022, en el marco del cumplimiento del Decreto N° 426/2022, la Decisión Administrativa JGM N° 827/2022 y las Circulares SIGEN N° 8; N° 9 y N° 10 del 2022.
Recupero Patrimonial
Reporte de Ejecución Plan Anual UAI 2022
Régimen de Adscripciones. Decreto N° 639/2002. Res. N° 9/2001 SGP
DTO. 312/10-Discapacidad



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Seguimiento de Acciones Correctivas-SISAC
Cumplimiento Decretos N° 1187/12-1189/12-1191/12 y 823/21
Informe Anual sobre el Funcionamiento de los Comité (de Control y de Auditoría)
Reunión Comité de Control
Reporte de Ejecución Plan Anual UAI - 1º Semestre 2023
Verificación Cumplimiento de la Presentación de las DDJJ Patrimoniales Integrales Ante la OA
Presentación del Plan Anual 2024
Aprobación de los Reglamentos y Manuales de Procedimientos. Decreto N° 1344/2007 Art. 101
IT-Certificaciones Contables (Cuenta de Inversión)
IT-Herramientas de Control sobre Igualdad de Oportunidades y Derechos.
IT-Cumplimiento del Decreto N° 823/2021
IT-ISSOs – 3º Etapa
IT-Encuesta Nacional de Integridad
IT-Tecnologías de la Información (TIC)

Asimismo, se destaca que el Organismo no cuenta con metas e indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible que permita la realización del Instructivo de Trabajo solicitado para el relevamiento del mismo.

Además, con respecto a la actividad “Administración SISAC”, se encuentra incorporada en la actividad “Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI”.

Por último, con relación al Plan Estratégico Institucional, el Organismo restableció un área encargada de la Planificación Estratégica (Resolución SENASA N°342/22), en tal sentido esta UAI instará durante el ejercicio 2023, la elaboración de un nuevo Plan, debido a que el que poseía el Organismo se encuentra fuera de vigencia.

## 8. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La estructura de la UAI fue aprobada por Decreto N° 825/2010 y su organigrama es el siguiente:

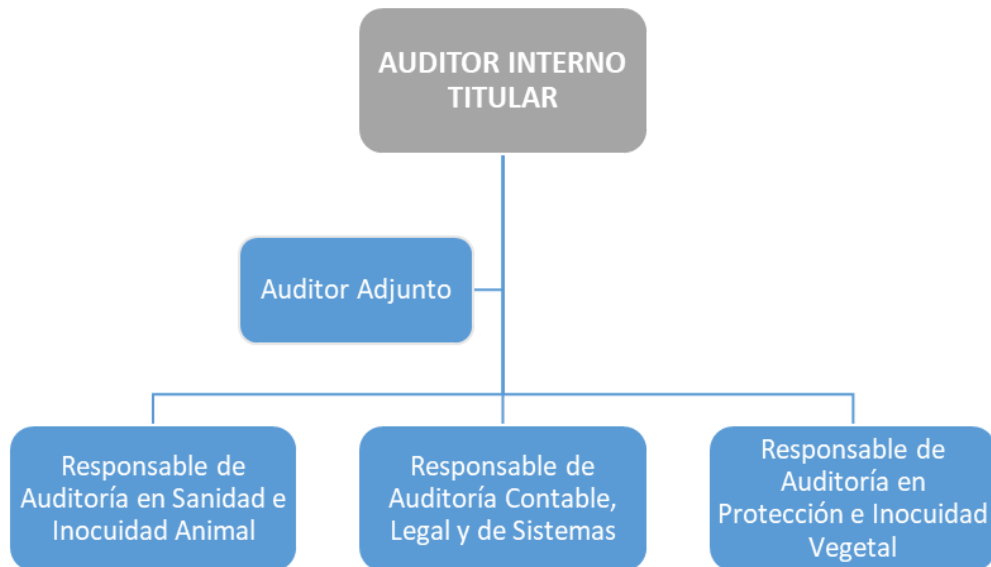
Extra escalafonario	Profesional	Técnico	Total
1	10	4	15





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Por su parte, y de acuerdo a la Decisión Administrativa N° 1881/2018, la segunda y tercera apertura de la UAI queda conformada por el siguiente esquema:



No obstante, lo señalado anteriormente, es de destacar que la estructura real que hace al funcionamiento operativo de la UAI es la siguiente:

APELLIDO Y NOMBRE	ESCALAFÓN	TÍTULO OBTENIDO
MONTERO, Susana	E.E	Abogada
VITALE, Marcelo Antonio	P	Contador Público Nacional
SARUBBI, Carlos Alberto S.	P	Ingeniero Agrónomo
ROMERO, Guido Alberto	P	Contador Público Nacional
GALUSSIO, Gabriela	P	Lic. en Tec. Ind. de Alimentos
SILIGUINI, Claudia Viviana	P	Téc. Sup. en Análisis de Sistemas
LESCANO, Laura	Art. 9 Ley 25164	Contador Público Nacional
IGLESIAS, Elizabeth Nora	Art. 9 Ley 25164	Ciencias de la Educación
BARLATEY, Ignacio	Art. 9 Ley 25164	Contador Público Nacional
TORRES, Mauricio	Art. 9 Ley 25164	Médico Veterinario
BOYESUK, María José	Art. 9 Ley 25164	Abogada
EGUIÑO, María Gabriela	Art. 9 Ley 25164	Estudiante de Agronomía
OUVIÑA, José Luis	Art. 9 Ley 25164	Téc. Agrónomo Nacional Especializado en Ganadería



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

APELLIDO Y NOMBRE	ESCALAFÓN	TITULO OBTENIDO
VAZQUEZ, Analía	Art. 9 Ley 25164	Licenciada en Sistemas
RUSSO, Rita Isabel	P	Estudiante de Ciencias Económicas

Cabe destacar de manera recurrente con planes anuales anteriores, que mediante la Resolución SENASA N° 954/2004 se estableció la creación del Comité de Control en el ámbito del Organismo. Bajo Resolución SENASA N° RESOL-2017-781-APN-PRES#SENASA se determinó realizar DOS (2) reuniones ordinarias al año. Cabe destacar que para el ejercicio 2022, está prevista la realización de una reunión de Comité de Auditoría para el mes de noviembre del corriente ejercicio, encontrándose realizadas, a la fecha del presente, las reuniones de Comisión preparatorias.

Asimismo, resulta importante destacar que durante el ejercicio 2022 las actividades de la UAI fueron recertificadas bajo el Referencial IRAM N° 13:2017, hasta el año 2025, en donde se establece, documenta, implementa y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad, mejorando continuamente sus cometidos, para lo cual:

- Identifica los procesos necesarios.
- Determina la secuencia e interacción entre ellos.
- Fija los criterios de control.
- Asigna los recursos necesarios.
- Realiza la supervisión y mejora de los procesos establecidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos.
- Identifica los requerimientos de los usuarios.

Dicho Sistema de Gestión de la Calidad sistematiza una metodología de trabajo y satisface los requerimientos de la Ley N° 24.156, su Decreto Reglamentario N° 1344/2007 y normas complementarias, a efectos de transparentar y difundir las actividades de control interno para brindar información oportuna y confiable a las máximas autoridades del Organismo y a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

La UAI brinda un servicio a toda la organización que tiende a asegurar el logro de los objetivos y metas establecidos por el SENASA, sus operaciones y desempeño en el cumplimiento de sus responsabilidades. Al mismo tiempo, efectúa su tarea mediante un examen independiente, sistemático y amplio del funcionamiento del sistema de control interno, formándose opinión e informando acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los desvíos que se observen. Los trabajos de auditoría que se produzcan, así como los hallazgos y recomendaciones formuladas, constituyen el valor agregado al logro de los objetivos organizacionales.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Finalmente, se detallan los Anexos que complementan el presente Plan:

**ANEXO I – Organigrama del SENASA al 30/09/2023**

**ANEXO II – Anteproyecto de Presupuesto 2022 (Formulario 6-Anteproyecto- Presupuesto de Gastos por Inciso)**

**ANEXO III – Recursos Humanos**

- Recursos Humanos Totales Afectados al Plan de Auditoría (Fr PD 19)
- Recursos Humanos Afectados a los Procesos Planificados (Fr PD 20)
- Recursos Humanos Afectados a las Actividades Planificadas (Fr PD 21)

**ANEXO IV – Plan Anual 2023**

- Matriz de Impacto Consolidado (Fr PD 09)
- Matriz de Probabilidad Consolidado (Fr PD 10)
- Rango de Impacto Consolidado (Fr PD 11)
- Rango de Probabilidad Consolidado (Fr PD 12)
- Ranking General de los Procesos (Fr PD 13)
- Matriz de Exposición al Riesgo (Fr PD 14)

**ANEXO V – Plan Estratégico de Auditoría Interna 2021-2028**

- Matriz de Impacto Consolidado (Fr PD 09)
- Matriz de Probabilidad Consolidado (Fr PD 10)
- Rango de Impacto Consolidado (Fr PD 11)
- Rango de Probabilidad Consolidado (Fr PD 12)
- Ranking General de los Procesos (Fr PD 13)
- Matriz de Exposición al Riesgo (Fr PD 14)
- Plan Estratégico de Auditoría Interna (Fr PD 23)

**ANEXO I**

**ORGANIGRAMA**

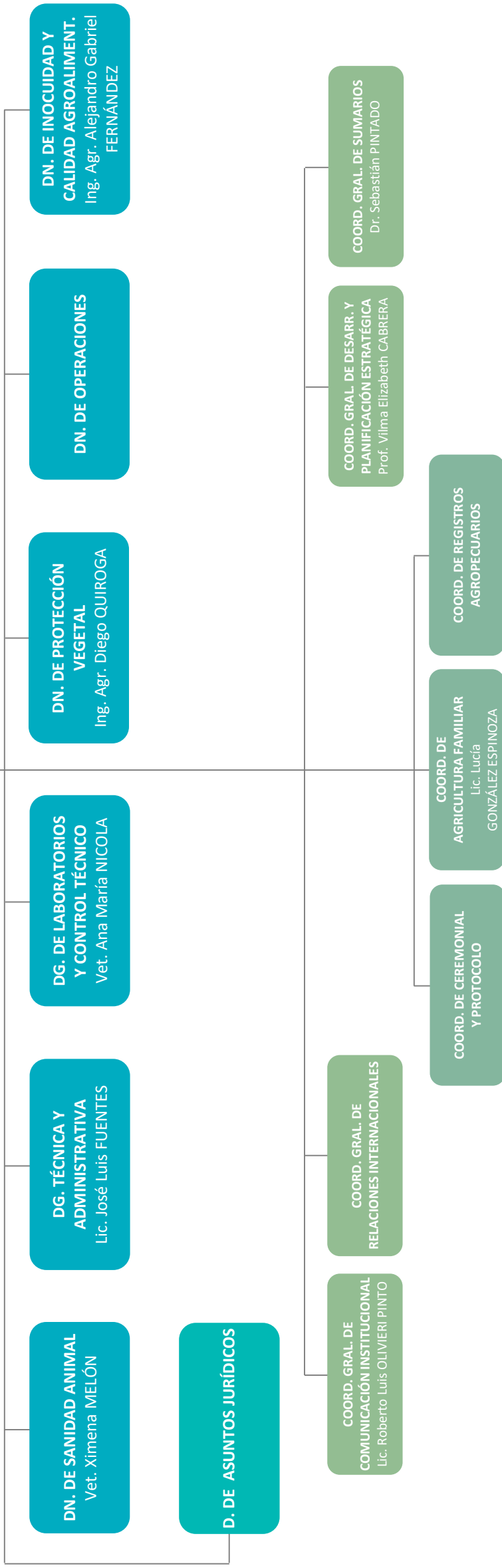
**DEL**

**SENASA**

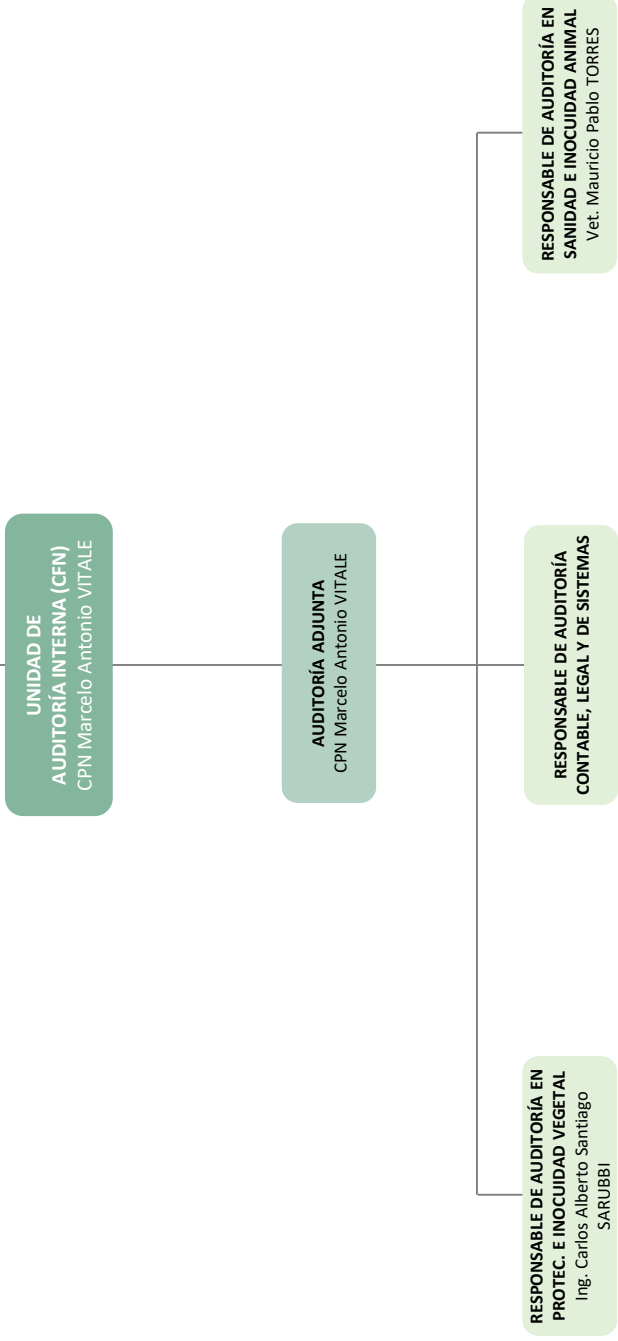
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (CFN)  
CPN Marcelo Antonio VITALE



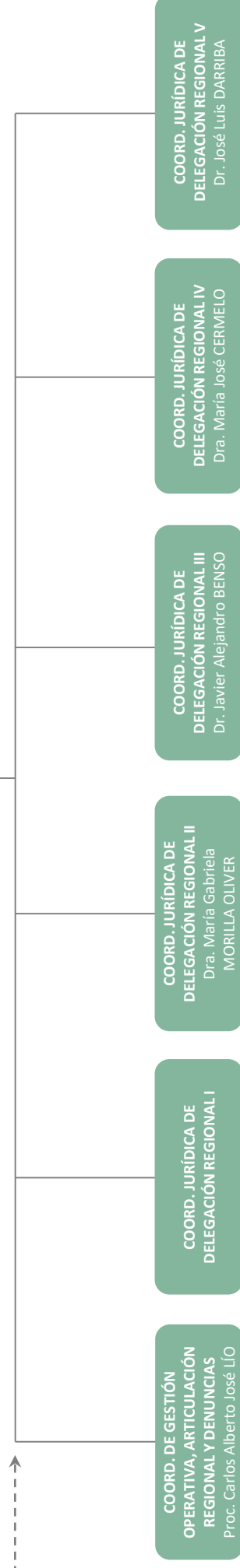
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**  
Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI



D. DE ASUNTOS JURÍDICOS



D. DE ASUNTOS JURÍDICOS



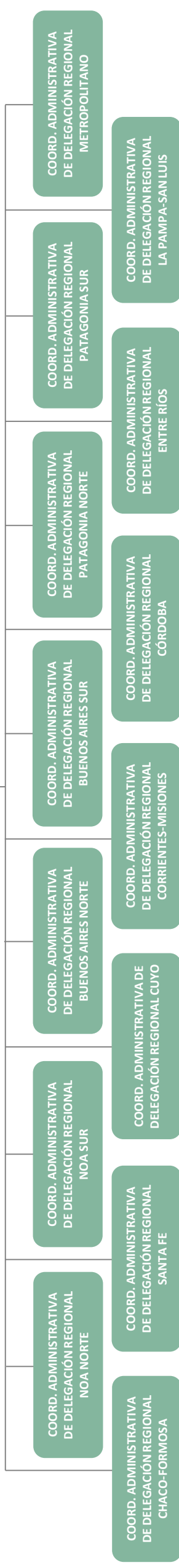


**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DG. TÉCNICA Y  
ADMINISTRATIVA**  
Lic. José Luis FUENTES



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**  
Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DG. TÉCNICA Y  
ADMINISTRATIVA**  
Lic. José Luis FUENTES

**COORD. GRAL. DE  
GESTIÓN DOCUMENTAL**  
Dra. Daniela Silvana LASSAGA

**COORD. DE GESTIÓN  
Y GUARDA DOCUMENTAL**  
CPN Marcela Ángeles FIDALGO

**COORD. DE DOCUMENTACIÓN  
E INFORMACIÓN AL CIUDADANO**  
Esp. María Ester MARANESSI

**COORD. DE DESPACHO  
Y GESTIÓN DE CONVENIOS**  
Sra. Brenda  
MARTÍNEZ ALMUDEVAR



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DG. TÉCNICA Y  
ADMINISTRATIVA**  
Lic. José Luis FUENTES

**D. DE RECURSOS  
HUMANOS**  
CPN Natalia Andrea  
ERROZARENA

**COORD. GRAL DE RR. HH  
Y ADMINISTRACIÓN DE  
PERSONAL**  
Dr. Rodolfo Martín LIA

**COORD. DE HIGIENE Y  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**  
Lic. Mariano Nicolás COLOMBO

**COORD. DE DESARROLLO  
Y CARRERA DEL PERSONAL**

**COORD. DE CAPACITACIÓN**

**D. DE TECNOLOGÍA DE  
LA INFORMACIÓN**  
An. de Comp. Héctor A.  
BILBAO

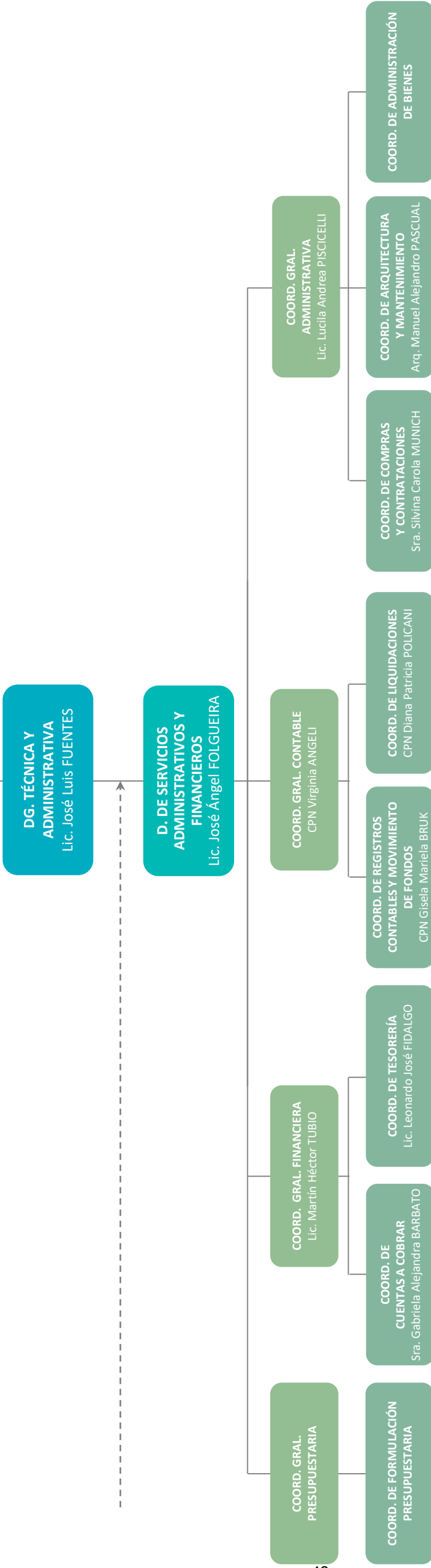
**COORD. DE SERVICIOS  
TECNOLÓGICOS  
Y COMUNICACIONES**  
Lic. Guillermo Ricardo CAPELLI

**COORD. DE  
INFORMÁTICA REGIONAL**  
Sr. José Luis Enrique ORLANDO

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

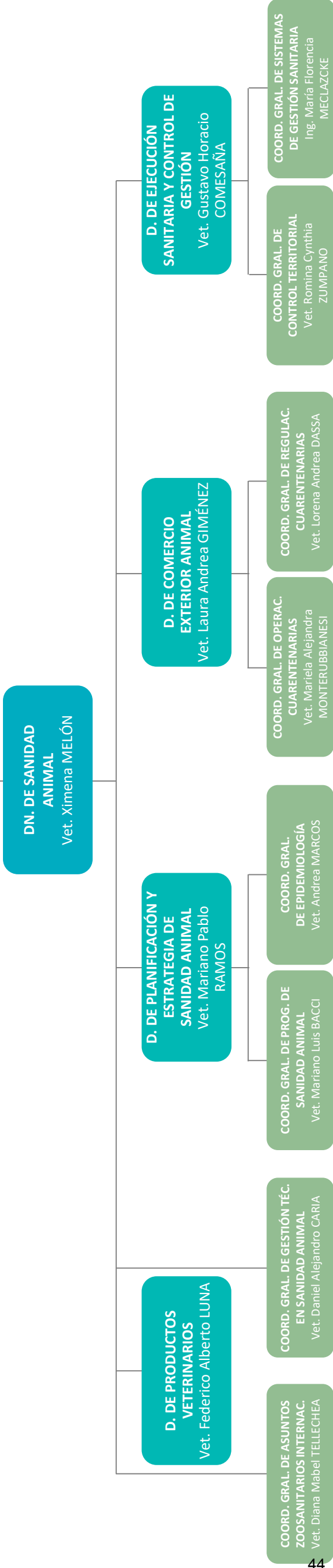
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DN. DE PROTECCIÓN  
VEGETAL**  
Ing. Agr. Diego QUIROGA

**COORD. GRAL. DE ASUNTOS  
FITOSANITARIOS INTERNAC.**  
Ing. Agr. Ezequiel FERRO

**COORD. GRAL. DE GESTIÓN  
TÉCNICA EN PROTECCIÓN  
VEGETAL**  
Ing. Agr. Pablo César FRANGLI

**D. DE INFORMACIÓN  
ESTRATÉGICA  
FITOSANITARIA**  
Ing. Agr. Pablo Luis  
CORTESE

**COORD. GRAL. DE GESTIÓN  
DE INFORM. FITOSANITARIA**  
Ing. Agr. Yanina Soledad OUITI

**COORD. GRAL. DE ANÁLISIS  
DE RIESGO Y VIGILANCIA**  
Ing. Agr. Guillermo GAUDIO

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DN. DE PROTECCIÓN  
VEGETAL**

Ing. Agr. Diego QUIROGA

**D. DE AGROQUÍMICOS  
Y BIOLÓGICOS**

**COORD. DE  
PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

**COORD. DE  
FERTILIZANTES Y ENMIENDAS**  
Ing. Agr. Marisa Gabriela  
D'ALONZO

**D. DE COMERCIO  
EXTERIOR VEGETAL**

Ing. Agr. Martín Edgardo  
DELUCIS

**COORD. GRAL. DE  
CERTIFIC. FITOSANITARIA**

**COORD. GRAL. DE REGULAC.  
FITOSANITARIAS**

**D. DE SANIDAD VEGETAL**

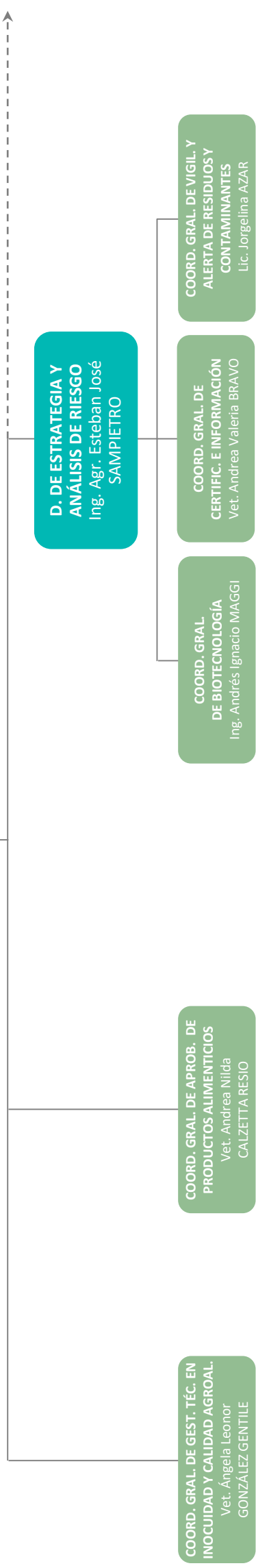
Ing. Agr. Wilda Mercedes  
RAMÍREZ

**COORD. GRAL. DE  
CONTING. Y EMERGENCIAS**  
Ing. Agr. Héctor Emilio MEDINA

**COORD. GRAL. DE  
PROGR. FITOSANITARIOS**  
Ing. Agr. María Cecilia  
CATENACCIO

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**  
 Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
 Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DN. DE INOCUIDAD Y  
CALIDAD AGROALIMENT.**  
 Ing. Agr. Alejandro Gabriel  
 FERNÁNDEZ





**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DN. DE INOCUIDAD Y  
CALIDAD AGROALIMENT.**  
Ing. Agr. Alejandro Gabriel  
FERNÁNDEZ

**D. DE INOCUIDAD Y  
CALIDAD DE PRODUCTOS  
DE ORIGEN VEGETAL**

**COORD. GRAL. DE FRUTAS,  
HORTALIZAS Y AROMÁTICAS**  
Ing. Agr. Sílvia Eida SANTOS

**COORD. GRAL. DE PIENSOS  
Y GRANARIOS**  
Ing. Agr. Augusto José  
FRÍAS CALVO

**D. DE INOCUIDAD DE  
PESCA Y ACUICULTURA**  
Vet. Omar Fabián  
BALLESTEROS

**D. DE INOCUIDAD Y  
CALIDAD DE PRODUCTOS  
DE ORIGEN ANIMAL**  
Vet. Gabriel Oscar  
PEDRETTI

**COORD. GRAL. DE  
ANIMALES TERRESTRES**  
Vet. Francisco Teodoro  
VINELLI

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**  
Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DG. DE LABORATORIOS  
Y CONTROL TÉCNICO**  
Vet. Ana María NICOLA



**COORD. GRAL. DE GESTIÓN  
TÉCNICA EN LABORATORIO**  
Lic. Sandra Cristina BACHUR

**COORD. ADMINISTRATIVA  
DE LABORATORIOS**

**COORD. DE RED NACIONAL  
DE LABORATORIOS**  
Vet. Caterina MARTA

**COORD. DE LABORATORIOS  
REGIONALES Y CAMPOS  
EXPERIMENTALES**  
Vet. Ana Cecilia GARMENDIA

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DG. DE LABORATORIOS  
Y CONTROL TÉCNICO**  
Vet. Ana María NICOLA

**D. DE  
LABORATORIO VEGETAL**  
Dr. Jorge Martín KEMPNY

**COORD. DE ANÁLISIS  
DE INOCUIDAD VEGETAL**  
Lic. Carola LAVEZZO

**COORD. DE PLAGAS, ENFERMED.  
DE LAS PLANTAS Y BIOINSUMOS**  
Ing. Agr. Mariá Elena MANNA

**COORD. DE AGROQUÍMICOS  
FERTILIZ. Y CONTAMINANTES**  
Lic. Marisa Liliana BUMAGUIN

**COORD. DE BACTERIOLOGÍA**

**COORD. DE VIROLOGÍA**  
Dr. Diego Ariel RIVA

**COORD. DE CALIDAD E  
INOCUIDAD DE ALIMENTOS  
DE ORIGEN ANIMAL**  
Lic. Marcelo Oscar BELLO

**COORD. DE ACTIVOS  
Y RESIDUOS QUÍMICOS**  
Lic. Carlos Eugenio ALLI

**D. DE  
LABORATORIO ANIMAL**  
Vet. Rodrigo  
BALZANO PARODI

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

COORD. GRAL. DE GESTIÓN  
REGIONAL  
Quím. Martín Sebastián CARNÉ

COORD. DE  
GESTIÓN AMBIENTAL  
Ing. Agr. Fernando LAVAGGI

COORD. GRAL. DE FRONTERAS Y  
BARRERAS SANITARIAS  
Vet. Ricardo Jorge CAFFERATA



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
PATAGONIA SUR**  
Vet. Marina ANDREU

**COORD. REG.  
DE PROTECCIÓN VEGETAL**  
Ing. Agr. Alejandra N. VERDEIO

**COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL**  
Vet. José Gustavo ESQUERCA

**COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**  
Vet. Eduardo Ernesto CLAPERA

**D. DE CENTRO REGIONAL  
PATAGONIA NORTE**  
Ing. Agr. Ricardo Antonio  
SÁNCHEZ

**COORD. REGIONAL  
DE PROTECCIÓN VEGETAL**  
Ing. Agr. Esteban Jorge RIAL

**COORD. REGIONAL  
DE SANIDAD ANIMAL**  
Vet. Leonardo Ariel RIPOLL

**COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**  
Vet. Ariel Alberto MARTIN

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
CORRIENTES – MISIONES**  
Ing. Agr. Pedro Hernán  
MÉNDEZ

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Agr. Carlos BENZO

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Carlos Javier ALARCÓN

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Sr. Marcelo Andrés GORGO

**D. DE CENTRO REGIONAL  
CHACO - FORMOSA**  
Vet. Facundo Javier  
GALVANI

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Agr. Laura Mercedes  
RADOSAVAC

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Facundo Rubén MACÍAS

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Vet. Bernardo Fabián MEDINA

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
CUYO**  
Vet. Sergio Daniel ROSSI

**COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL**  
Ing.-Agr. Carlos Esteban  
BONTCHEFF MINEFF

**COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL**  
Vet. Esteban ZAPATA

**COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**  
Lic. María Valeria VIGLIANI

**D. DE CENTRO REGIONAL  
CORDOBA**  
Vet. Jorge Gustavo  
ZABALETTA

**COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL**  
Ing.-Agr. Maximiliano MIGNANI

**COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL**  
Vet. Alejandro Gastón BOATTI

**COORD. REGIONAL DE INOC. Y  
CALIDAD AGROALIMENTARIA**  
Vet. Martín Alberto  
GONZÁLEZ TREJO

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
BUENOS AIRES SUR**  
Vet. Víctor Manuel  
BALDOVINO PRINA

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing.-Agr. Carlos Rolando  
TAUGUINAS

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Javier Pablo VIANA

COORD. REGIONAL DE INOC.  
Y CAL. AGROALIMENTARIA  
Vet. Jorge Alberto  
DE WYSIECKI

**D. DE CENTRO REGIONAL  
BUENOS AIRES NORTE**  
Vet. Emilio Pablo  
IGLESIAS BERRONDO

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing.-Agr. Guillermo D. RUFFO

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Néstor Aníbal OSACAR

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Vet. Diego CELANO



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

**DN. DE OPERACIONES**

**D. DE CENTRO REGIONAL  
LA PAMPA – SAN LUIS**  
Ing. Agr. María Daniela  
SALAZAR

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Ezequiel Alejandro  
FERNÁNDEZ

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Vet. Romina Yanel IJAUREGUI

**D. DE CENTRO REGIONAL  
METROPOLITANO**  
Lic. María Eugenia  
LOPRESTI

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Laura Elizabeth MALY

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Viviana Edit RAMÍREZ

COORD. REGIONAL DE INOC.  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
Vet. Enrique Román  
YOUNG LAFFITTE

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN  
Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
SANTA FE**  
Vet. Facundo FRICK

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing Agr. Analia Patricia  
FERNÁNDEZ

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Alberto Martín MOLINA

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Vet. Luis Pablo RACCA

**D. DE CENTRO REGIONAL  
ENTRE RÍOS**  
Ing. Agr. Maximiliano S.  
VILLONE

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Agr. Damián Alfredo SLONGO

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Raúl Ignacio CAROPRESI

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Vet. Néstor José MICHELOUD

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Presidenta: Ing. Agr. Diana María GUILLEN

Vicepresidente: Vet. Rodolfo César ACERBI

DN. DE OPERACIONES

**D. DE CENTRO REGIONAL  
NOA NORTE**  
Vet. Jorge Washington  
CABRAL

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Agr. Sergio Daniel CHIRENO

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL  
Vet. Raúl Francisco  
DÍAZ PARDO

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Ing. Agr. Sergio Antonio COLINA

**D. DE CENTRO REGIONAL  
NOA SUR**  
Ing. Agr. José Diego LUQUE

COORD. REGIONAL DE  
PROTECCIÓN VEGETAL  
Ing. Agr. Gustavo Elías DADDA

COORD. REGIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL

COORD. REGIONAL DE  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA  
Ing. Agr. Luis Alberto NUÑEZ

# **ANEXO II**

# **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022**

ENTIDAD 623

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), en su carácter de organismo descentralizado en jurisdicción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, es la autoridad de aplicación y el organismo encargado de planificar, ejecutar y controlar el desarrollo de las acciones previstas en la Ley N° 27.233 que declara de interés nacional la sanidad de los animales y los vegetales, la prevención, el control y erradicación de las enfermedades y plagas que afecten la producción agropecuaria y forestal nacional, y la producción, inocuidad y calidad de los agroalimentos. Su financiamiento proviene de lo percibido por la prestación de servicios (tasas, aranceles y multas) y de la asignación de un porcentaje del valor CIF de las importaciones que abonen tributos aduaneros (Ley N° 25.641).

Su misión institucional consiste en planificar, normar, ejecutar, fiscalizar y certificar procesos y acciones en el marco de programas de sanidad animal y vegetal e inocuidad, higiene y calidad de los alimentos, productos e insumos, dando respuesta a las demandas y exigencias nacionales e internacionales, a los temas emergentes y a las tendencias de nuevos escenarios.

A continuación, se presenta una serie de ejes estratégicos que engloban los lineamientos generales de política pública, líneas de acción y producción institucional para alcanzar la visión y cumplir con la misión institucional. Dichos ejes estratégicos plantean una organización de los objetivos, programas y acciones en base a la misión institucional. De este modo, se busca formular una clara y coherente orientación general de la política pública definida por el SENASA para facilitar la articulación de los actores institucionales y sectoriales.

Con respecto al eje estratégico “gestión de la organización hacia una política de transparencia, evaluación y manejo del riesgo institucional, con estrategia federal y equidad”, se prevén los siguientes objetivos:

- Contribuir a la seguridad alimentaria en torno a la inocuidad de los alimentos, de las áreas de competencia, para las argentinas y los argentinos y el mundo.
- Mejorar y garantizar los estatus sanitarios y fitosanitarios de la República Argentina.
- Propiciar y fomentar culturas de integración que permitan el desarrollo de todos los productores, diferenciando los posibles alcances según el segmento de producción.
- Incorporar el concepto de integridad, desarrollando y legislando según sus principios.
- Brindar acceso a la información sobre la ejecución del presupuesto.
- Fomentar la equivalencia de las normas según las necesidades territoriales, para su aplicación e incorporación en las distintas jurisdicciones.
- Cimentar la visión de corresponsabilidad compartida entre todos los eslabones que intervienen en las cadenas agroalimentarias, tal como lo estipulan los Artículos 3° y 4° de la Ley N° 27.233.
- Promover el compromiso social, ya sea a través de la publicación de normas para su consulta pública y/o la participación activa en campañas de sensibilización.
- Dar cumplimiento a las medidas de garantías de acceso al empleo para personas con discapacidad y/o con diversidad de género.
- Incluir en los sistemas informáticos la gestión del servicio requerido (además del arancel y el trámite urgente), para dar previsibilidad y certeza al usuario.
- Generar políticas públicas para el desarrollo de canales cortos de comercialización de alimentos de producción local y acompañamiento desde los Centros Regionales.

Con respecto al eje estratégico “gestión de la organización tendiente a implementar relaciones interinstitucionales sin perder la identidad, la gobernanza y la autonomía del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria” se prevén los siguientes objetivos:

- Desarrollar la inclusión del concepto de gestión institucional de procesos, basado en la evaluación del riesgo institucional, en todas las acciones del Organismo.
- Incorporar la visión integral de la gestión de riesgo institucional para la evaluación y, de ser necesario, el rediseño de los programas estratégicos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad.
- Trabajar en escenarios simulados de criticidad y búsqueda de soluciones.
- Constituir las bases de una cultura institucional para alcanzar mecanismos de anticipación y respuesta asociada a las necesidades planteadas por la evolución y dinamismo tecnológico.
- Implementar mecanismos de acompañamiento y monitoreo en relación a la aplicación homogénea de las normas en todo el Territorio Nacional, sin descuidar la función primaria del Organismo que es la fiscalización y certificación.
- Incorporar el concepto de equidad territorial con desarrollo y gestión federal.
- Incorporar la sustentabilidad ambiental como concepto fundamental en la actualización y diseño de los programas del Organismo.
- Agilizar el acceso a los datos.
- Publicar informes de interés público basado en la analítica de datos.
- Propender a la adquisición patrimonial de espacios destinados a ser oficinas locales para lograr una verdadera autonomía sobre los administrados.
- Diseñar oficinas móviles con equipamiento acorde a las funciones y necesidades.
- Generar políticas públicas para desarrollar canales cortos de comercialización con acompañamiento de los Centros Regionales.
- Fortalecer relaciones con otros organismos públicos-privados.
- Integrarse con otros organismos sanitarios bajo el concepto de Una Salud.
- Ampliar y mejorar convenios de trabajos en común y planes de acción conjunta.
- Integrar los controles fronterizos con otros organismos de países vecinos.

Con respecto al eje estratégico “profesionalización de todo el personal involucrado en el sistema de control de competencia del SENASA en alimentos, pesquero y agroforestal”, se prevén los siguientes objetivos:

- Promover e implementar un sistema integral de gestión de la calidad a nivel institucional.
- Generar las acciones pertinentes para la estabilidad laboral del personal.
- Reconocer los cargos según la normativa vigente para la asignación de cargos críticos por concurso.
- Desarrollar cursos de inducción para el saber hacer “in situ”, promoviendo el entrenamiento más que la acumulación de saberes teóricos.
- Generar una bolsa de trabajo, disponible en la página web del SENASA y de carga pública abierta, de posibles ingresantes sobre aquellos pasantes que se acuerden con las universidades para hacer prácticas profesionalizantes o de otros oficios que son de necesidad en el Organismo.
- Evaluar las capacidades de los recursos humanos de acuerdo con sus puestos de trabajo y desarrollar las capacitaciones necesarias para realizar un aprovechamiento global de esas capacidades.
- Generar ambientes de trabajo que propicien el desarrollo personal y colectivo.
- Promocionar equipos de trabajo interdisciplinarios y de múltiples espacios que permitan a las trabajadoras y a los trabajadores tratar temas significativos a través de la participación integradora de todas las áreas del Organismo.

- Capacitar, por temáticas, a los usuarios del SENASA y a la comunidad en su conjunto, en cuanto a las distintas responsabilidades, jurisdicciones y acciones definidas como de interés nacional en el Artículo 1° de la Ley N° 27.233.
- Incorporar la visión integral de la gestión de riesgo institucional para la evaluación de los recursos humanos y, de ser necesario, rediseñar la capacitación del personal en funciones de los programas sanitarios y fitosanitarios.

Con respecto al eje estratégico “innovación aplicada a la misión, así como a la estructura de trabajo y los sistemas vigentes” se prevén los siguientes objetivos:

- Legislar para su incorporar los procesos tecnológicos aplicados, biotecnológicos y de avanzada, basados en un análisis de riesgo organizacional.
- Desarrollar el área de planificación estratégica incorporando los conceptos de i) evaluación y gestión del riesgo institucional; ii) identificación de los puntos críticos de cada programa y/o unidad organizativa; iii) planificación de programas, relacionando recursos humanos, capacidades, tiempos laborales, recursos financieros, desarrollo territorial y puntos críticos técnicos, organizacionales y geográficos; y iv) planificación adecuada con bases de datos iguales a todas las áreas.
- Desarrollar una política interna basada en la gestión de procesos que incorpore la mirada de criticidad en torno a las priorizaciones.
- Desarrollar proyectos en base a inteligencia artificial, big data, ciencias del comportamiento y otras.
- Fortalecer el Sistema Integral de Atención al Público incorporando las respuestas de sistemas de boot.
- Organizar y desarrollar tableros de seguimiento tendientes a garantizar las intervenciones o tomas de decisiones de los agentes del Organismo.
- Diseñar las políticas públicas del sector, bajo responsabilidad del SENASA, basadas en el análisis de datos y en las que se plasmen las causas-consecuencias, los puntos críticos y los objetivos cuantificables.
- Utilizar la firma digital y las aplicaciones móviles que faciliten los trámites administrativos.
- Propiciar el uso de edificios verdes y el aprovechamiento de recursos que sean amigables con el ambiente (utilización de biodigestores, paneles solares, energía eólica, luces led).



## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	5	Agricultura	39.546.487.425
5	1	Servicio de la Deuda Pública	357.445.779
<b>TOTAL</b>			<b>39.903.933.204</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>39.903.933.204</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>32.004.526.685</b>
Personal Permanente	6.866.847.907
Personal Temporario	43.602.238
Servicios Extraordinarios	7.655.185.450
Asistencia Social al Personal	235.000.000
Beneficios y Compensaciones	61.994.153
Gabinete de autoridades superiores	57.129.280
Personal contratado	17.084.767.657
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.079.016.055</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	106.297.800
Textiles y Vestuario	391.859.718
Productos de Papel, Cartón e Impresos	62.615.483
Productos de Cuero y Caucho	85.660.626
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	952.773.339
Productos de Minerales No Metálicos	2.420.000
Productos Metálicos	29.903.324
Minerales	54.692
Otros Bienes de Consumo	447.431.073
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.444.591.885</b>
Servicios Básicos	364.618.340
Alquileres y Derechos	149.585.915
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.629.647.362
Servicios Técnicos y Profesionales	402.502.500
Servicios Comerciales y Financieros	385.233.360
Pasajes y Viáticos	890.212.152
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	152.434.189
Otros Servicios	470.358.067
<b>Bienes de Uso</b>	<b>987.095.000</b>
Construcciones	472.680.000
Maquinaria y Equipo	507.915.000
Activos Intangibles	6.500.000
<b>Transferencias</b>	<b>31.257.800</b>
Transferencias al Exterior	31.257.800
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>357.445.779</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	357.445.779

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	46.254.693.539
Ingresos Tributarios	23.997.121.089
Ingresos No Tributarios	14.602.387.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	7.655.185.450
II) Gastos Corrientes	38.916.838.204
Gastos de Consumo	38.494.062.745
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	357.445.779
Intereses en Moneda Extranjera	357.445.779
Impuestos Directos	34.071.880
Transferencias Corrientes	31.257.800
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	7.337.855.335
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	987.095.000
Inversión Real Directa	987.095.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	46.254.693.539
VII) Gastos Totales (II + V)	39.903.933.204
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	6.350.760.335
IX) Contribuciones Figurativas	532.541.000
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	6.883.301.335
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	6.883.301.335
Inversión Financiera	5.756.607.003
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.126.694.332

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>46.787.234.539</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>23.997.121.089</b>
Sobre el comercio y las transacciones internacionales	23.997.121.089
Aranceles de Importación	23.997.121.089
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>14.602.387.000</b>
Tasas	14.542.987.000
Inspección Sanitaria Dto. 10367/65	14.542.987.000
Multas	54.000.000
Multas por Infracciones	54.000.000
Otros	5.400.000
No Especificados	5.400.000
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>7.655.185.450</b>
Venta de Servicios	7.655.185.450
Servicios Varios de la Administración Nacional	7.655.185.450
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>532.541.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	49.229.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	49.229.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	483.312.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	483.312.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	20.132.294.202	551	9.000
24	Acciones para la Sanidad Animal	Dirección Nacional de Sanidad Animal	5.532.094.074	381	0
25	Acciones para la Protección Vegetal	Dirección Nacional de Protección Vegetal	5.182.011.649	309	0
26	Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	9.057.533.279	470	0
<b>TOTAL</b>			<b>39.903.933.204</b>	<b>1.711</b>	<b>9.000</b>

## CATEGORÍA 01

### ACTIVIDADES CENTRALES

---

#### DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En el marco de esta categoría programática se lleva a cabo el diseño, la definición y la implementación de las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos del organismo tendientes a mejorar los sistemas de control, fiscalización y certificación de la sanidad animal, vegetal y la inocuidad agroalimentaria rediseñando procesos y optimizando recursos.

A continuación se enuncian las demandas que se pretenden atender:

- La integración de todos los actores de la cadena agroalimentaria, realizando tareas de concientización y aprendizaje en los numerosos eslabones que la componen a fin de consolidar los objetivos de la Ley N.º 27.233
- La generación de las acciones propicias a fin de acompañar las políticas de apertura y sostenimiento de mercados agropecuarios, en cuya negociación el SENASA participa como pieza clave en el marco del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- El desarrollo y la mejora de los Sistemas Integrales de Gestión (SIG), favoreciendo la gestión en línea, promoviendo la transparencia, la accesibilidad de los datos e información que se produce y promoviendo el uso de registros universales para las distintas actividades que se controlan.
- La articulación de las acciones integrales de control en prefrontera tendientes a preservar el Sistema Cuarentenario.
- El mantenimiento de la capacidad operativa de diagnóstico de la red de laboratorio oficial en concordancia con la demanda nacional e internacional.
- La articulación con los distintos actores de la cadena agroalimentaria las acciones de incumbencia de este Organismo tendientes a integrar a la Agricultura Familiar en el complejo productivo nacional.
- La inclusión de la perspectiva de género y diversidad en todas las acciones y avanzar en la construcción de políticas públicas capaces de transformar las estructuras desiguales existentes.
- La incorpora de la perspectiva de los pueblos originarios desde la cosmovisión y derechos reconocidos (OIT-169) al momento de implementar políticas públicas en territorio, desde todas las áreas administradas.

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Acciones Integrales para el Funcionamiento y Administración del SENASA	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.416.622.228
07	Fortalecimiento Institucional (BID S/N)	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	109.089.800
41	Acciones de Fortalecimiento Institucional	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	12.629.966.643
42	Acciones de Control Fronterizo, Puertos y Barreras Sanitarias	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	1.503.935.531
<b>Proyectos:</b>			
01	Fortalecimiento de Capacidades para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (BID S/N)	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	6.400.000
02	Fortalecimiento y Mejoramiento de la Infraestructura y Capacidades Institucionales Territoriales (BID S/N)	Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	466.280.000
<b>TOTAL:</b>			<b>20.132.294.202</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>20.132.294.202</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>14.357.298.791</b>
Personal Permanente	3.175.152.064
Personal Temporario	13.914.592
Servicios Extraordinarios	2.681.268.343
Asistencia Social al Personal	235.000.000
Beneficios y Compensaciones	61.994.153
Gabinete de autoridades superiores	57.129.280
Personal contratado	8.132.840.359
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>855.724.559</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	60.925.123
Textiles y Vestuario	386.706.433
Productos de Papel, Cartón e Impresos	58.612.891
Productos de Cuero y Caucho	85.660.626
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	77.666.855
Productos de Minerales No Metálicos	1.420.000
Productos Metálicos	15.968.275
Minerales	8.792
Otros Bienes de Consumo	168.755.564
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.573.472.273</b>
Servicios Básicos	364.618.340
Alquileres y Derechos	149.585.915
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.544.068.612
Servicios Técnicos y Profesionales	333.294.000
Servicios Comerciales y Financieros	312.740.773
Pasajes y Viáticos	246.372.377
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	152.434.189
Otros Servicios	470.358.067
<b>Bienes de Uso</b>	<b>957.095.000</b>
Construcciones	472.680.000
Maquinaria y Equipo	477.915.000
Activos Intangibles	6.500.000
<b>Transferencias</b>	<b>31.257.800</b>
Transferencias al Exterior	31.257.800
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>357.445.779</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	357.445.779



PROGRAMA 24

**ACCIONES PARA LA SANIDAD ANIMAL**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En el marco de este programa se pretende desarrollar e implementar estrategias de prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales, incluyendo las medidas sanitarias y de bienestar animal, el registro y uso de fármacos veterinarios, y también aquellas herramientas necesarias para la gestión sanitaria tales como la identificación animal, la trazabilidad y los sistemas informáticos de gestión de sanidad y bienestar animal, a los efectos de garantizar y afianzar las condiciones de país productor y agroexportador, interviniendo como pieza fundamental en la concepción de “una salud”, y acompañando los avances tecnológicos en la producción y comercialización de animales, material reproductivo y productos veterinarios.

Asimismo, entre las actividades se destaca entender en la protección zoonosanitaria de los animales y en la producción, comercialización y uso de productos veterinarios, definiendo la estrategia para la elaboración de las normas a las que deberán ajustarse las personas humanas o jurídicas, organismos e instituciones públicas o privadas que actúen en la materia.

Además, entender en la elaboración, coordinación y supervisión de los planes y programas destinados al análisis de riesgo, la prevención y control de enfermedades de los animales y sus productos, la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico para determinar prevalencia, ausencia, o bien, la detección precoz y la consecuente actuación ante la contingencia, y regular la certificación zoonosanitaria para la exportación, importación y tránsito de animales y material reproductivo

Este programa tiene como acciones principales:

- Establecer la estrategia zoonosanitaria nacional en pos del cumplimiento de las responsabilidades y objetivos del Organismo.
- Analizar las demandas sectoriales y territoriales en el marco de sus competencias.
- Proponer, liderar, coordinar y ejercer el control público de los planes, programas y actividades de protección zoonosanitaria, promoviendo alianzas y acuerdos de cooperación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, entes sanitarios o entidades intermedias.
- Proponer la normativa zoonosanitaria que debe regir la producción ganadera, importación, exportación, tránsito internacional, bienestar animal, identificación, trazabilidad, transporte y

comercialización de los animales y su material reproductivo, con el fin de proteger el estatus zoonosanitario nacional y contribuir a la protección de la salud pública.

- Entender en el control de gestión de los planes, programas y actividades de su competencia que sean de ejecución en las Direcciones de Centro Regional del Organismo, entes u otros organismos que presenten servicios de asistencia sanitaria y atender en la administración de los mismos.
- Establecer y administrar los sistemas de prevención, control y erradicación de enfermedades que afecten a los animales y su bienestar.
- Entender en las normas y procedimientos referentes al sistema de certificación zoonosanitaria de animales y material reproductivo y proponer las normas técnicas y los requisitos para la elaboración, producción, comercialización y uso de productos veterinarios.
- Entender en la elaboración, aplicación y seguimiento de las normas y reglamentaciones referidas al control de la elaboración, fraccionamiento, distribución, tenencia y expendio de fármacos, biológicos y drogas de uso o aplicación en medicina veterinaria y producción animal.
- Entender en las situaciones de emergencia zoonosanitaria, coordinando y liderando el accionar con organismos nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, municipales, entes sanitarios, entidades intermedias y/o personas humanas y jurídicas.
- Transversalizar aquellas acciones posibles que se realizan desde una perspectiva de género y diversidad.
- Incorporar la perspectiva desde la cosmovisión y derechos de los pueblos originarios (OIT-169) al momento de implementar políticas públicas en territorio.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	100,00
<b>METAS :</b>		
Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	250.000
Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.100.000
Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600
Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	2.800
Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	37
Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	45
Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	6.600
Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	850.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Acciones de Coordinación Sanitaria Animal	Dirección Nacional de Sanidad Animal	990.974.015
42	Acciones de Control de Gestión y Programas Especiales	Dirección Nacional de Sanidad Animal	195.612.631
45	Acciones para el Comercio Exterior	Dirección Nacional de Sanidad Animal	243.269.031
46	Acciones de Control y Erradicación de Aftosa	Dirección Nacional de Sanidad Animal	682.355.199
47	Acciones de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina	Dirección Nacional de Sanidad Animal	284.534.737
48	Acciones de Control y Erradicación Tuberculosis Bovina	Dirección Nacional de Sanidad Animal	210.477.563
49	Acciones de Control y Vigilancia Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE)	Dirección Nacional de Sanidad Animal	243.925.283
50	Acciones de Control sobre la Sanidad Aviar	Dirección Nacional de Sanidad Animal	277.949.041
51	Acciones de Control de las Enfermedades de los Equinos	Dirección Nacional de Sanidad Animal	305.265.188
52	Acción de Control sobre la Sanidad de Porcinos	Dirección Nacional de Sanidad Animal	278.000.868
53	Acciones de Control de las Enfermedades que Afectan la Apicultura	Dirección Nacional de Sanidad Animal	260.350.047
54	Acciones de Control sobre Enfermedades Zoonóticas	Dirección Nacional de Sanidad Animal	214.486.054
55	Acciones de Control de las Enfermedades que Afectan a los Animales Acuáticos	Dirección Nacional de Sanidad Animal	211.752.812
56	Acciones de Control sobre las Enfermedades que Afectan a los Pequeños Rumiantes	Dirección Nacional de Sanidad Animal	70.573.032
57	Acciones de Respuesta Analítica sobre la Sanidad Animal	Dirección Nacional de Sanidad Animal	638.280.316
58	Acciones de Aprobación de Productos Veterinarios	Dirección Nacional de Sanidad Animal	210.458.066

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
59	Acciones de Control sobre la Rabia Paresiante	Dirección Nacional de Sanidad Animal	58.889.241
60	Acciones de Control de las Enfermedades Transmitidas por Ectoparásitos	Dirección Nacional de Sanidad Animal	154.940.950
<b>TOTAL:</b>			<b>5.532.094.074</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.532.094.074</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.623.532.247</b>
Personal Permanente	1.107.191.790
Personal Temporario	3.323.381
Servicios Extraordinarios	1.217.714.378
Personal contratado	2.295.302.698
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>637.167.596</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	44.390.513
Textiles y Vestuario	4.817.968
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	494.796.368
Productos Metálicos	8.783.539
Otros Bienes de Consumo	84.379.208
<b>Servicios No Personales</b>	<b>261.394.231</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.148.750
Servicios Técnicos y Profesionales	17.294.450
Servicios Comerciales y Financieros	69.754.424
Pasajes y Viáticos	141.196.607
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.000

PROGRAMA 25

**ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN VEGETAL**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN VEGETAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En el marco de este programa se realizan las siguientes acciones:

- Ejercer las funciones que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria establece para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria.
- Elaborar la estrategia fitosanitaria nacional en pos del cumplimiento de las responsabilidades y objetivos del Organismo.
- Analizar las demandas sectoriales y territoriales en el marco de sus competencias.
- Elaborar y proponer la normativa fitosanitaria que debe regir la producción silvoagrícola, importación, exportación, acondicionamiento, acopio, empaque, transporte y comercialización de los vegetales, sus productos y subproductos, con el fin de proteger el estatus fitosanitario nacional y contribuir a la protección de la salud pública.
- Proponer, liderar, coordinar, y ejercer el control público de los planes, programas y actividades de protección fitosanitaria, promoviendo alianzas y acuerdos de cooperación en materia fitosanitaria con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, entes sanitarios; tanto para vegetales convencionales como para los organismos vegetales genéticamente modificados, respetando los criterios de sustentabilidad de la flora silvestre y el medio ambiente.
- Entender en el control de gestión de los planes, programas y actividades de su competencia que sean ejecutados por las Direcciones de Centro Regional del Organismo, entes u otros organismos que presten servicios de asistencia sanitaria y atender en la administración de los mismos.
- Establecer y administrar los sistemas de prevención, vigilancia y monitoreo de plagas cuarentenarias y presentes bajo control oficial en el Territorio Nacional.
- Entender en la elaboración de las normas y procedimientos referentes al sistema de certificación fitosanitaria de los vegetales, sus partes, productos y subproductos.
- Proponer la elaboración de las normas técnicas y los requisitos para la elaboración, producción, comercialización y uso de productos fitosanitarios, fertilizantes y enmiendas.
- Proponer los períodos de carencia y los niveles de tolerancia de residuos o contaminantes o sobre productos, subproductos y derivados de origen vegetal, ocasionados por el uso de

productos fitosanitarios, en resguardo de la salud pública.

- Entender en la inscripción de toda persona humana o jurídica u objeto a ser registrado, en acuerdo a las normas técnicas de su competencia y en la inscripción y registro para el uso y comercialización de productos fitosanitarios, fertilizantes y enmiendas, pudiendo disponer la restricción o prohibición de su comercialización y uso.
- Entender en las situaciones de emergencia fitosanitaria, coordinando y liderando el accionar con organismos nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, municipales, entes sanitarios, entidades intermedias y/o personas humanas y jurídicas.
- Transversalizar aquellas acciones posibles que se realizan desde una perspectiva de género y diversidad.
- Incorporar la perspectiva desde la cosmovisión y derechos de los pueblos originarios (OIT-169) al momento de implementar políticas públicas en territorio.
- Participar, cuando así se le requiera, en organizaciones regionales, hemisféricas y globales, tanto en el país como en el exterior, en eventos relacionados con su quehacer específico.



## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Grado de Resolución de los Incumplimientos que Surgen del Control de Gestión	Porcentaje	80,00
<b>METAS :</b>		
Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	356.528
Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	9.000
Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	1.680.000
Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.500
Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	15
Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	250
Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	20
Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	200.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Acciones de Coordinación Fitosanitaria	Dirección Nacional de Protección Vegetal	1.090.242.178
42	Acciones de Control sobre la Sanidad de Embalajes de Madera	Dirección Nacional de Protección Vegetal	274.410.438
43	Acciones para el Comercio Exterior	Dirección Nacional de Protección Vegetal	404.535.947
44	Acciones de Bioseguridad Agroambiental	Dirección Nacional de Protección Vegetal	171.343.607
47	Acciones de Información Estratégica Fitosanitaria	Dirección Nacional de Protección Vegetal	289.847.319
48	Acciones de Control sobre la Plaga del Picudo Mexicano Algodonero	Dirección Nacional de Protección Vegetal	128.949.118
49	Acciones de Control sobre la Plaga de Carpocapsa	Dirección Nacional de Protección Vegetal	90.418.656
50	Acciones de Control sobre la Plaga de Mosca de los Frutos	Dirección Nacional de Protección Vegetal	148.455.545
51	Acciones de Control sobre Plagas Forestales	Dirección Nacional de Protección Vegetal	375.522.257
52	Acciones de Control sobre la Plaga de Langosta y Tucura	Dirección Nacional de Protección Vegetal	12.350.149
53	Acciones de Control sobre Material de Propagación	Dirección Nacional de Protección Vegetal	253.152.856
54	Acciones de Control sobre la Plaga de Lobesia Botrana	Dirección Nacional de Protección Vegetal	274.488.347
55	Acciones de Control sobre Huanglongbing	Dirección Nacional de Protección Vegetal	113.285.234
56	Acciones de Fiscalización Permanente de Centros de Tratamientos	Dirección Nacional de Protección Vegetal	94.911.039
57	Acciones de Respuesta Analítica Fitosanitaria	Dirección Nacional de Protección Vegetal	265.143.883
58	Acciones de Aprobación de Productos Agroquímicos y Fertilizantes	Dirección Nacional de Protección Vegetal	1.194.955.076
<b>TOTAL:</b>			<b>5.182.011.649</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.182.011.649</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.501.042.563</b>
Personal Permanente	987.370.177
Personal Temporario	5.133.484
Servicios Extraordinarios	1.445.917.662
Personal contratado	2.062.621.240
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>253.158.853</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	982.164
Textiles y Vestuario	335.317
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.654.090
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	89.515.697
Productos de Minerales No Metálicos	1.000.000
Productos Metálicos	5.151.510
Minerales	45.900
Otros Bienes de Consumo	152.474.175
<b>Servicios No Personales</b>	<b>417.810.233</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	18.030.000
Servicios Técnicos y Profesionales	18.489.179
Servicios Comerciales y Financieros	2.738.163
Pasajes y Viáticos	378.552.891
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.000

PROGRAMA 26

**ACCIONES PARA LA INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa abarca el control de la inocuidad y calidad de productos, subproductos y derivados de origen animal, vegetal y piensos, desde su elaboración, transformación, depósito, acondicionamiento y transporte, hasta su comercialización tanto para consumo interno como la exportación e importación; contemplando el registro de actores, establecimientos, productos y transportes, el control de procesos, productos y actividades, incluyendo la certificación intermedia y final tanto para consumo interno como de exportación. Este programa incluye también los productos biotecnológicos (OGM) y los orgánicos, ecológicos y biológicos; abarca el seguimiento de los residuos y contaminantes en los alimentos y contempla las herramientas de análisis de riesgos y control de gestión para su ejecución.

El programa se divide en distintas acciones: inocuidad y calidad de productos de animales terrestres; inocuidad y calidad de productos de animales acuáticos; inocuidad y calidad de piensos y granarios; inocuidad y calidad de frutas, aromáticas y hortalizas; vigilancia y alerta de residuos y contaminantes; coordinación general en inocuidad y calidad agroalimentaria; estrategia y análisis de riesgos; y coordinación general de aprobación de productos alimenticios

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	82.500
Autorización de Producción Certificadas Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	394
Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	4.125
Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	21.000
Control de Establecimientos	Establecimiento Controlado	3.375
Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	84
Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	24.000
Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal, Incluyendo Aditivos, Envases y Conexos	Unidad Aprobada	4.373
Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	300

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Acciones de Coordinación sobre Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	2.129.618.214
47	Acciones de Vigilancia y Alertas de Residuos y Contaminantes	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.209.015.845
49	Acciones de Respuesta Analítica sobre Alimentos	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.234.790.471
50	Acciones de Control sobre la Inocuidad y Calidad de Productos y Subproductos de Origen de Animales Terrestres	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.571.619.805
51	Acciones de Control sobre la Inocuidad y Calidad de Productos y Subproductos de Origen de la Pesca y Acuicultura	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	204.681.583
52	Acciones de Control sobre la Inocuidad y Calidad de Frutas, Hortalizas y Aromáticas	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	48.492.808
53	Acciones de Control de Piensos y Granarios	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.358.928.903
54	Acciones para la Estrategia y Análisis de Riesgo sobre Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.300.385.650
<b>TOTAL:</b>			<b>9.057.533.279</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>9.057.533.279</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>8.522.653.084</b>
Personal Permanente	1.597.133.876
Personal Temporario	21.230.781
Servicios Extraordinarios	2.310.285.067
Personal contratado	4.594.003.360
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>332.965.047</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	348.502
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	290.794.419
Otros Bienes de Consumo	41.822.126
<b>Servicios No Personales</b>	<b>191.915.148</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	34.400.000
Servicios Técnicos y Profesionales	33.424.871
Pasajes y Viáticos	124.090.277
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	10.000.000

# **ANEXO III**

## **Recursos Humanos**


**Fr PD 19 - Recursos Humanos Totales  
afectados al Plan de Auditoría**

**Fr PD 20 -Recursos Humanos afectados a los  
Procesos Planificados**

**Fr PD 21 - Recursos Humanos afectados a  
las Actividades Planificadas**




Proceso Planeamiento

	Recursos Humanos Totales afectados al Plan Anual de Auditoria	<b>Fr PD 19- V3</b>
---	---	---------------------


PROCESOS	CANTIDAD PRODUCTOS	TOTAL HORAS
<b>HH PLANIFICADAS</b>		<b>18.765</b>
* PROCESOS PLANIFICADOS	23	12.529
* ACTIVIDADES-PLANIFICADAS	55	2.260
* ACTIVIDADES IT PLANIFICADAS	7	1.976
* HH CONDUCCION		1.000
* HH ADMINISTRATIVAS		1.000
<b>HH NO PLANIFICADAS</b>		<b>6.255</b>
<b>HH CAPACITACION</b>		<b>1.500</b>
<b>HH LICENCIAS Y AUSENTISMO</b>		<b>3.000</b>
<b>TOTAL HORAS HOMBRE ANUALES</b>	<b>85</b>	<b>29.520</b>

Proceso Planeamiento

	<p>Recursos Humanos afectados a los Procesos Planificados</p>	<p>Fr PD 20 V3</p>
---	---	--------------------


PROCESOS	CANTIDAD PROCESOS	HORAS PLANIFICADAS	FECHA PRESENTACIO
CIERRE DE EJERCICIO	1	350	16/02/2023
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	350	20/04/2023
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	1	700	05/05/2023
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	1	600	12/05/2023
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	1	629	31/05/2023
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	1	800	31/05/2023
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	400	09/06/2023
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	1	500	15/06/2023
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL - CORMIS	1	700	30/06/2023
INDUSTRIA PORCINOS	1	600	30/06/2023
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	1	550	30/06/2023
EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1	500	08/09/2023
SUMARIOS	1	400	08/09/2023
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	1	650	29/09/2023
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	1	600	31/10/2023
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	1	550	30/11/2023
TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN (Resolución SIGEN N° 87/2022)	1	600	07/12/2023
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	1	600	29/12/2023
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1	750	29/12/2023
AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021)	1	500	29/12/2023
COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15 (*)	1	400	29/12/2023
CAPITAL HUMANO (Decretos N° 312/2010 y 721/2020)	1	400	29/12/2023
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	400	29/12/2023
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>12.529</b>	

Proceso Planeamiento

	Recursos Humanos afectados a las Actividades Planificadas	Fr PD 21 - V 3
---	---	----------------

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	HORAS PLANIFICADAS	FECHA PRESENTACIO
INVERSIONES FINANCIERAS	4	200	20/1, 20/4, 20/7, 20/10
REPORTE MENSUAL UAI	12	120	5/1 3/2 3/3 5/4 5/5 3/6 5/7 4/8 5/9 5/10 3/11 5/12
RESOLUCIONES JGM N° 194/2022, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL DECR. N° 426/2022, LA DEC. ADM. JGM N° 827/2022 Y CIRC. SIGEN N° 8; N° 9 Y N° 10 DEL 2022.	12	120	16/1 16/2 16/3 17/4 16/5 16/6 17/7 16/8 18/9 16/10 16/11 18/12
RECUPERO PATRIMONIAL	12	120	10/1 10/2 10/3 10/4 10/5 9/6 10/7 10/8 8/9 10/10 10/11 7/12
REPORTE DE EJECUCIÓN PLAN ANUAL UAI 2022	1	50	31/7
RÉGIMEN DE ADSCRIPCIONES. DECRETO N° 639/2002. RES. N° 9/2001 SGP	2	100	16/1 y 17/7
DTO. 312/10-DISCAPACIDAD	2	100	16/1 y 17/7
SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS-SISAC	2	500	31/7 y 31/12
CUMPLIMIENTO DECRETOS N° 1187/12-1189/12-1191/12 Y 823/21	2	100	25/1 y 25/7
INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉ (DE CONTROL Y DE AUDITORÍA)	1	50	24/2
REUNIÓN COMITÉ DE CONTROL	2	200	30/5 y 30/11
REPORTE DE EJECUCIÓN PLAN ANUAL UAI - 1º SEMESTRE 2023	1	50	31/12
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS DDJJ PATRIMONIALES INTEGRALES ANTE LA OA	1	100	A definir x OA
PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL 2024	1	400	30/10
APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS. DECRETO N° 1344/2007 ART. 101	---	50	A solicitud
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>55</b>	<b>2.260</b>	

Proceso Planeamiento

	Recursos Humanos afectados a las Actividades Planificadas	Fr PD 21 - V 3
---	---	----------------

INSTRUCTIVOS DE TRABAJO	CANTIDAD DE IT	HORAS PLANIFICADAS	FECHA PRESENTACION
IT-CERTIFICACIONES CONTABLES (CUENTA DE INVERSIÓN)	2	100	Febrero
IT-HERRAMIENTAS DE CONTROL SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS.	1	400	Febrero
IT-CUMPLIMIENTO DEL DECRETO N° 823/2021	1	376	Mayo
IT-ISSOS – 3° ETAPA	1	300	Agosto
IT-ENCUESTA NACIONAL DE INTEGRIDAD	1	300	Septiembre
IT-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TIC)	1	500	Noviembre
<b>TOTAL INSTRUCTIVOS DE TRABAJO</b>	<b>7</b>	<b>1.976</b>	
<b>TOTAL ACTIVIDADES E INSTRUCTIVOS</b>	<b>62</b>	<b>4.236</b>	

# **ANEXO IV**

**Fr PD 09 - Matriz de Impacto**

**Fr PD 10 - Matriz de Probabilidad**

**Fr PD 11 - Rango de Impacto**

**Fr PD 12 - Rango de Probabilidad**

**Fr PD 13 - Ranking General de los Procesos**

**Fr PD 14 - Matriz de Exposición al Riesgo**

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso											Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)				
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	Dispersión Geográfica	Valores que Adopta									
							1 Apoyo			2 Conducción			3 Sustantivo			
							1 Menos de \$10 M	2 Entre \$10 M y \$50 M	3 Mas de \$50 M	1 Cumple	2 Cumple Parcialmente		3 No cumple	1 Baja	2 Media	3 Alta
Ponderación del factor																
0,15											0,20	0,15	0,20	0,15		
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	3	3	1	2	3	3	1	2	0,15	3	0,20	3	2,55			
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS	3	3	1	2	3	2	1	2	0,15	3	0,20	2	2,40			
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON; CUOTA 481	3	3	1	1	3	3	1	1	0,15	3	0,20	3	2,40			
INDUSTRIA PORCINOS	3	3	1	1	3	3	1	1	0,15	3	0,20	3	2,40			
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	3	3	2	3	3	3	2	0,15	3	0,20	2	2,40			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso										Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	Dispersión Geográfica	Valores que Adopta			Ponderación del factor		
							1 Baja	2 Media	3 Alta			
	1 Apoyo	2 Conducción	3 Sustantivo	1 Menos de \$10 M	2 Entre \$10 M y \$50 M	3 Mas de \$50 M	1 Cumple	2 Cumple Parcialmente	3 No cumple	1 Local		2 Escasa o baja
0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15				
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2,30
SUMARIOS	1	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2,20
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2,20
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2,20
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	3	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2,15
AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021).	3	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2,15

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso										Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso			Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			Dispersión Geográfica		
			1 Baja	2 Media	3 Alta		1 Baja	2 Media	3 Alta			
	Valores que Adopta											
1 Apoyo	2 Conducción	3 Sustantivo	1 Menos de \$10 M	2 Entre \$10 M y \$50 M	3 Mas de \$50 M	1 Cumple	2 Cumple Parcialmente	3 No cumple	1 Local	2 Escasa o baja	3 Gran dispersión	
Ponderación del factor												
0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	0,20	0,15		
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	3	2		1		2			2		3	2,15
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)	1	2		2		2			2		3	2,00
CIERRE DE EJERCICIO	1	2		3		1			2		3	2,00
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2		3		1			2		3	2,00
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	3	2		1		1			2		3	2,00



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso										Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	Dispersión Geográfica	Valores que Adopta			Ponderación del factor		
							1 Baja	2 Media	3 Alta			
	1 Apoyo	2 Conducción	3 Sustantivo	1 Menos de \$10 M	2 Entre \$10 M y \$50 M	3 Mas de \$50 M	1 Cumple	2 Cumple Parcialmente	3 No cumple	1 Local		2 Escasa o baja
0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15				
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1	3	1	2	3	1	2	2	0,15	0,20	0,15	1,95
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	1	3	2	2	2	2	2	2	0,15	0,20	0,15	1,90
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1	2	2	2	2	2	2	2	0,15	0,20	0,15	1,85
CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)	1	2	1	2	2	1	2	2	0,15	0,20	0,15	1,55
PROTOSCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	3	1	1	1	1	1	1	1	0,15	0,20	0,15	1,45

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso		Factores de Impacto por Proceso					Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
		Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad		Dispersión Geográfica
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)		1 Apoyo	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local	1,45
		2 Conducción	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja	
		3 Sustantivo	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión	
		0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	
		3	1	1	2	1	1	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Matriz de probabilidad</p>	<p>Fr PD 10 - V4</p>
---	-------------------------------	----------------------

	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
0,20						0,15			0,15		
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	3	2	2	2	2	2	2	2	2,20		
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	2	1	3	3	2	3	2	2	2,10		
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	3	2	1	2	2	2	2	2	2,05		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1	2	3	2	2	2	2	2	1,95		
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1	2	3	2	2	2	2	2	1,95		

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Matriz de probabilidad</p>	<p>Fr PD 10 - V4</p>
---	-------------------------------	----------------------

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
0,20						0,15			0,15		
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1,95	
AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021)	3	2	1	2	2	2	2	2	1	1,90	
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS	1	1	3	3	2	3	2	2	2	1,90	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1,85	
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1,85	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)		
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta				
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja					
Ponderación del factor										
0,20						0,15				
<b>GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED</b>	2	2	2	2	2	2	1	<b>1,85</b>		
<b>SUMARIOS</b>	1	1	3	2	2	2	2	<b>1,75</b>		
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	1	1	2	3	2	2	2	<b>1,75</b>		
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	1	1	2	2	2	2	1	<b>1,60</b>		
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	1	1	3	2	2	2	1	<b>1,60</b>		
<b>INDUSTRIA PORCINOS</b>	1	1	3	2	2	2	1	<b>1,60</b>		

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Matriz de probabilidad</p>	<p>Fr PD 10 - V4</p>
---	-------------------------------	----------------------

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)		
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta				
						1 Baja			2 Débil	3 Baja
						1 Hasta 3 hallazgos			2 Entre 4 y 6 hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos
1 Menos de 1 año	2 Entre 1 y 3 años	3 Mas de 3 años								
Ponderación del factor						0,15	0,15			
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	2	1	1	2	1	2	2	1,50		
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	1	1	2	2	2	2	1,45		
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	1	1	2	1	2	2	2	1,45		
CIERRE DE EJERCICIO	1	1	1	2	1	2	2	1,30		
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1	1	2	1	2	2	1,30		

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
0,20						0,20	0,15	0,15			
CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)	1	1	1	2	1		2	1,30			
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	1	1	2	1		2	1,30			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	2,55	4
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS	2,40	4
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	2,40	4
INDUSTRIA PORCINOS	2,40	4
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	2,40	4
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	2,30	4
SUMARIOS	2,20	3
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	2,20	3
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	2,20	3
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	2,15	3
AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021).	2,15	3

Nivel de Impacto	Tramos
Máximo	2,55
Mínimo	1,45
Amplitud	1,10
Tramos	4,00
Incremental	0,28

Tramo	Desde	Hasta
1	1,45	1,73
2	1,74	2,00
3	2,01	2,28
4	2,29	2,55



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

Consolidado



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	2,15	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	2,00	2
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)	2,00	2
CIERRE DE EJERCICIO	2,00	2
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,00	2
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	2,00	2
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1,95	2
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	1,90	2
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1,85	2
CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)	1,55	1
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	1,45	1
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	1,45	1


Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Rango de probabilidad</p>	<p>Fr PD 12 - V3</p>
---	------------------------------	----------------------

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	2,20	4
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	2,10	4
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	2,05	4
EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1,95	3
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1,95	3
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	1,95	3
AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021)	1,90	3
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS	1,90	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	1,85	3
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)	1,85	3

Nivel de Probabilidad	Tramo	Desde	Hasta
Máximo	1	1,30	1,53
Mínimo	2	1,54	1,75
Amplitud	3	1,76	1,98
Tramos	4	1,99	2,20
Incremental			0,23

Proceso Planeamiento

Plan Anual


Plan Ciclo

AREA:


Consolidado

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Rango de probabilidad</p>	<p>Fr PD 12 - V3</p>
---	------------------------------	----------------------


<b>GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED</b>	1,85	3
<b>SUMARIOS</b>	1,75	2
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	1,75	2
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	1,60	2
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	1,60	2
<b>INDUSTRIA PORCINOS</b>	1,60	2
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1,50	1
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1,45	1
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	1,45	1
CIERRE DE EJERCICIO	1,30	1
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,30	1
CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)	1,30	1
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,30	1

<b>Proceso Planeamiento</b>	
Plan Anual <input checked="" type="checkbox"/>	Plan Ciclo <input type="checkbox"/>
	Ranking general de los procesos <span style="float: right;">Fr PD 13 - V3</span>

Orden	Proceso	Rango Probabilidad	Rango de Impacto	Exposición
1	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)	4	3	Significativo
2	PATRIMONIO Y SUMINISTROS	4	3	Significativo
3	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS	3	4	Significativo
4	PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	3	4	Significativo
5	SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	3	4	Significativo
6	CONTRATAIONES SIGNIFICATIVAS	4	2	Considerable
7	AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021)	3	3	Considerable
8	CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)	2	4	Considerable
9	INDUSTRIA PORCINOS	2	4	Considerable
10	EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	3	2	Medio
11	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	3	2	Medio
12	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)	3	2	Medio
13	GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	3	2	Medio
14	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)	2	3	Medio
15	SUMARIOS	2	3	Medio
16	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	4	Medio
17	PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)	2	1	Poco Significativo
18	CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	3	Poco Significativo

<b>Proceso Planeamiento</b>		
Plan Anual <input checked="" type="checkbox"/>	Plan Ciclo <input type="checkbox"/>	
	Ranking general de los procesos	Fr PD 13 - V3

Orden	Proceso	Rango Probabilidad	Rango de Impacto	Exposición
19	CIERRE DE EJERCICIO	1	2	Poco Significativo
20	CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2	Poco Significativo
21	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1	2	Poco Significativo
22	CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)	1	1	Poco Significativo
23	REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	1	1	Poco Significativo

Proceso Planeamiento		
Plan Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Plan Ciclo <input type="checkbox"/>
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Matriz de exposición al riesgo	Fr PD 14 - V2

Probabilidad	Impacto			
	1	2	3	4
4		CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS (SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO)  PATRIMONIO Y SUMINISTROS	
3		EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN  TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (RESOLUCIÓN SIGEN N° 87/2022)  GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES  GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	AMBIENTE (SEGUIMIENTO INFORME N° 20/2021)	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CORMIS  PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481  SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS
2	PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA (TABACO A CHINA)		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS (TUBÉRCULOS ANDINOS)  SUMARIOS	CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES (CUARENTENA POS ENTRADA)  INDUSTRIA PORCINOS
1	CAPITAL HUMANO (DECRETOS N° 312/2010 Y 721/2020)  REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CULTIVOS AROMÁTICOS (AGRICULTURA FAMILIAR)	CIERRE DE EJERCICIO  CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:15	CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Referencias:**

	Significativo
	Considerable
	Medio
	Poco Significativo

# **ANEXO V**

## **Plan Ciclo de Auditoría Interna 2021-2028**

**Fr PD 09 - Matriz de Impacto**

**Fr PD 10 - Matriz de Probabilidad**

**Fr PD 11 - Rango de Impacto**

**Fr PD 12 - Rango de Probabilidad**

**Fr PD 13 - Ranking General de los Procesos**

**Fr PD 14 - Matriz de Exposición al Riesgo**

**Fr PD 23 – Plan Ciclo de Auditoría Interna**

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso									Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)		
	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso			Definición de objetivos y alcance del proceso			Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			Dispersión Geográfica	
	1 Baja 2 Media 3 Alta	1 Menos de \$10 M 2 Entre \$10 M y \$50 M 3 Mas de \$50 M	1 Cumple 2 Cumple Parcialmente 3 No cumple	1 Baja 2 Media 3 Alta	1 Local 2 Escasa o baja 3 Gran dispersión	1 Baja 2 Media 3 Alta	1 Local 2 Escasa o baja 3 Gran dispersión					
0,15	0,20	0,15	0,15	0,15	0,20	0,15	0,20	0,15	0,15	0,15		
3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2,85	
3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2,85	
3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2,85	
3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2,70	
3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2,70	
3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2,70	
PLAN NACIONAL TUBERCULOSIS	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2,70	



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta							
	1 Apoyo	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local		
	2 Conducción	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja		
	3 Sustantivo	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión		
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	3	3	2	2	3	3	2,70	
INDUSTRIA LÁCTEA	3	3	2	2	3	3	2,70	
LIQUIDACIÓN DE HABERES	1	3	3	2	3	3	2,55	
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	3	3	1	2	3	3	2,55	
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	3	3	1	2	3	3	2,55	
PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	3	3	2	2	3	2	2,55	
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	3	3	3	3	2	2,55	
INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	3	3	2	2	2	3	2,50	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta			Ponderación del factor				
1 Apoyo	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
2 Conducción	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
3 Sustantivo	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15			
ENTES SANITARIOS	1	3	3	2	3	2	2,40	
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	3	3	1	1	3	3	2,40	
GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	3	3	1	2	3	2	2,40	
PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	3	2	1	2	3	3	2,35	
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA	3	2	1	2	3	3	2,35	
PLAN CREHA	3	2	1	2	3	3	2,35	
REGISTROS LABORATORIOS DE RED	1	2	3	2	3	3	2,35	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta			Ponderación del factor				
	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	1	2	3	2	3	3	2,35	
BARRERAS FITOSANITARIAS	3	3	1	2	2	3	2,35	
MONITOREO HIGIENICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	3	3	1	2	2	3	2,35	
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	3	3	1	2	2	3	2,35	
CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS	3	3	1	2	2	3	2,35	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta							
	1 Apoyo	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local		
	2 Conducción	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja		
	3 Sustantivo	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión		
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAÍSES Y CHINA	3	2	2	2	2	3	2,30	
PRODUCCIÓN DE PORCINOS	3	2	2	2	2	3	2,30	
INDUSTRIA PORCINOS	3	2	2	2	2	3	2,30	
AMBIENTE	3	2	2	2	2	3	2,30	
GESTIÓN LABORATORIO	3	2	2	2	2	3	2,30	
ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	3	2	2	2	2	3	2,30	
HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	3	2	2	2	2	3	2,30	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta			Ponderación del factor				
	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
<b>PROGRAMA EQUINOS</b>	3	2	2	2	2	3	2,30	
LABORATORIOS REGIONALES	1	2	2	2	3	3	2,20	
ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	1	2	2	2	3	3	2,20	
CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	1	2	3	2	3	2	2,20	
INFRACCIONES	1	2	2	2	3	3	2,20	
REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	1	2	3	2	3	2	2,20	
TESORERIA	1	2	3	2	3	2	2,20	
REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	1	2	3	2	3	2	2,20	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta							
	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
	Ponderación del factor							
REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	3	2	1	2	2	3	2,15	
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES	3	2	1	2	2	3	2,15	
GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	3	2	2	2	2	2	2,15	
PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	3	2	2	2	2	2	2,15	
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	1	2	2	2	3	2	2,05	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad	Dispersión Geográfica	Ponderación del factor		
	1 Baja 2 Media 3 Alta	1 Menos de \$10 M 2 Entre \$10 M y \$50 M 3 Mas de \$50 M	1 Cumple 2 Cumple Parcialmente 3 No cumple	1 Baja 2 Media 3 Alta	1 Local 2 Escasa o baja 3 Gran dispersión			
	Tipo de proceso	Valores que Adopta						
		0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15	
	1	2	3	2	3	1	2,05	
	3	2	2	2	2	1	2,00	
	3	2	1	2	2	2	2,00	
	3	2	1	2	2	2	2,00	
	1	2	3	2	2	2	2,00	
	1	2	2	2	2	3	2,00	

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta			Ponderación del factor				
	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
RECAUDACIÓN LABORATORIO	1	2	3	2	2	2	2,00	
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	1	2	2	2	2	3	2,00	
CUENTAS A COBRAR	1	2	3	2	2	2	2,00	
LEGISLACIÓN SANITARIA	1	2	3	2	2	2	2,00	
REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	3	2	1	2	2	2	2,00	
DGLYCT AREA VEGETAL	3	2	1	2	2	2	2,00	
CERTIFICACIÓN EN PESCA	3	2	1	2	2	2	2,00	
INDUSTRIA OVINOS	3	2	1	2	2	2	2,00	



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA

Consolidado



Matriz de impacto

Fr PD 09 - V4

Proceso	Factores de Impacto por Proceso						Impacto Estimado (Suma de los valores del proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Tipo de proceso	Relevancia estratégica	Recursos asignados/administrados en el proceso	Definición de objetivos y alcance del proceso	Prioridad de la actividad para el PEN y/u organismo o entidad			
					Dispersión Geográfica			
	Valores que Adopta							
	1 Baja	1 Menos de \$10 M	1 Cumple	1 Baja	1 Local			
	2 Media	2 Entre \$10 M y \$50 M	2 Cumple Parcialmente	2 Media	2 Escasa o baja			
	3 Alta	3 Mas de \$50 M	3 No cumple	3 Alta	3 Gran dispersión			
	0,15	0,20	0,15	0,15	0,20	0,15		
	Ponderación del factor							
INDUSTRIA DE CHACINADOS	3	2	1	2	2	2	2,00	
PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	3	2	1	2	2	2	2,00	
CIERRE DE EJERCICIO	1	2	3	1	2	3	2,00	
CIERRE DE ADMINISTRATIVA GESTIÓN	1	2	3	1	2	3	2,00	
SUMARIOS	1	2	2	2	2	2	1,85	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	2	3	2	2	1	1,85	
ACUICULTURA	3	2	1	2	2	1	1,85	
PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	3	1	1	2	1	2	1,60	



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto							Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso				
					Valores que Adopta				
					1 Hasta 3 hallazgos	2 Entre 4 y 6 hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos		
	0,20	0,20	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15		
REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	3	3	2	1	3	3	3		2,55
PROGRAMA AFTOSA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN	3	2	3	3	2	2	2		2,50
PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	3	3	1	3	2	2	2		2,40
SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	3	3	1	3	2	2	2		2,40
ENTES SANITARIOS	2	3	3	2	2	2	2		2,35
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	3	2	2	3	2	2	2		2,35
PROGRAMA AFTOSA: CONTROL Y EJECUCIÓN	3	2	3	3	2	2	1		2,35
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	3	3	1	2	2	2	2		2,25

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)	
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso				
					Valores que Adopta				
					1 Hasta 3 hallazgos	1 Menos de 1 año			1 Adecuado
	2 Entre 4 y 6 hallazgos	2 Entre 1 y 3 años	2 Media	2 Débil	2 Media	2 Media			
	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja	3 Baja			
	0,20	0,20	0,15	0,15	0,15	0,15			
<b>CERTIFICACIÓN EN PESCA</b>	3	3	1	2	2	2	<b>2,25</b>		
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN</b>	1	2	3	3	2	3	<b>2,25</b>		
<b>CUENTAS A COBRAR</b>	1	2	3	3	2	3	<b>2,25</b>		
<b>REGISTROS LABORATORIOS DE RED</b>	2	2	2	3	2	2	<b>2,15</b>		
<b>PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA</b>	2	2	2	2	3	2	<b>2,15</b>		
<b>PRODUCCIÓN DE PORCINOS</b>	2	2	3	3	2	1	<b>2,15</b>		
<b>INDUSTRIA PORCINOS</b>	2	2	3	2	2	2	<b>2,15</b>		
<b>CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS</b>	2	1	3	3	2	2	<b>2,10</b>		
<b>ACUICULTURA</b>	3	2	1	2	2	2	<b>2,05</b>		

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto							Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)		
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos	1 Menos de 1 año			1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos	2 Entre 1 y 3 años			2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor					0,20	0,15	0,15	0,15			
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	2	3	1	2	2	2	2	2	2,05		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	2	2	3	2	2	2	2	1	2,00		
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	2	2	2	3	1	3	1	2	2,00		
MONITOREO HIGIÉNICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	2	2	1	2	2	2	2	3	2,00		
BARRERAS FITOSANITARIAS	2	2	2	2	2	2	2	2	2,00		
PROGRAMA EQUINOS	2	2	1	3	2	3	2	2	2,00		
INFRACCIONES	2	2	2	2	2	2	2	2	2,00		
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	2	2	1	3	2	3	2	2	2,00		

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
0,20						0,15			0,15		
CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	2	2	2	2	2	2	2	2,00			
DROGUERO	1	2	2	3	2	2	2	1,95			
RECAUDACIÓN LABORATORIO	1	2	2	3	2	2	2	1,95			
ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	1	2	2	3	2	2	2	1,95			
LEGISLACIÓN SANITARIA	1	2	3	2	2	2	2	1,95			
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	1	2	2	3	2	2	2	1,95			
CJARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES	1	1	3	2	2	2	3	1,90			
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	1	1	3	3	2	2	2	1,90			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor						Ponderación del factor					
0,20						0,15					
DISTRIBUCIÓN Y DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			
GESTION Y SUPERVISION DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			
PLAN CREHA	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			
PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			
HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			
PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	1	1	3	3	2	0,15	2	1,90			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
0,20		0,20		0,15		0,15		0,15			
INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAÍSES Y CHINA	1	1	3	3	2			2	1,90		
TESORERIA	1	1	3	3	2			2	1,90		
GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	2	2	1	1	2			3	1,85		
ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	2	2	1	2	2			2	1,85		
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	2	2	3	1	2			1	1,85		
LABORATORIOS REGIONALES	1	2	2	2	2			2	1,80		
FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA	1	1	2	3	2			2	1,75		



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditoría	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor						0,15					
0,20						0,15					
GESTIÓN LABORATORIO	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 4R1	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
AMBIENTE	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
DGLYCT AREA VEGETAL	1	1	3	2	2	2	2	1,75			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto							Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)		
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos	1 Menos de 1 año			1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos	2 Entre 1 y 3 años			2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 3 años	3 Inadecuado	3 Baja								
					Ponderación del factor						
					0,20	0,15	0,15	0,15	0,15		
INDUSTRIA OVINOS	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
INDUSTRIA DE CHACINADOS	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	1	1	3	2	2	2	2	1,75			
REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	1	1	3	3	1	3	2	1,75			
REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	1	1	3	3	1	3	2	1,75			
PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	1	1	3	3	2	3	1	1,75			
PLAN NACIONAL DNSA TUBERCULOSIS	1	1	3	3	2	3	1	1,75			
LIQUIDACIÓN DE HABERES	2	1	2	2	1	2	2	1,65			
CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	1	1	2	2	2	2	2	1,60			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 3 años	3 Inadecuado	3 Baja								
Ponderación del factor						0,20	0,15				
SUMARIOS	1	1	3	2	1	0,15	2	1,60			
GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	1	1	3	2	2	0,15	1	1,60			
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	2	1	2	1	0,15	2	1,50			
INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	1	1	2	1	2	0,15	2	1,45			
AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	1	1	2	2	2	0,15	1	1,45			
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1	2	2	1	0,15	2	1,45			
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	1	1	3	1	0,15	2	1,45			
INDUSTRIA LÁCTEA	2	1	1	1	2	0,15	1	1,35			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

Consolidado

AREA:



Matriz de probabilidad

Fr PD 10 - V4

Proceso	Factores de Probabilidad por Proyecto						Receptividad del/los responsable/s del Proceso respecto de las recomendaciones de auditorías	Probabilidad Estimada (Suma de los valores del Proceso en cada factor por la ponderación correspondiente)			
	Hallazgos de alto impacto atinentes al Proceso, pendientes de regularización	Deficiencias identificadas en la Estructura Organizacional correspondiente al Proceso	Tiempo transcurrido desde la última auditoría al Proceso	Automatización / Informatización del Proceso	Opinión de la UAI sobre el sistema de control interno del Proceso	Valores que Adopta					
						1 Hasta 3 hallazgos			1 Menos de 1 año	1 Adecuado	1 Alta
						2 Entre 4 y 6 hallazgos			2 Entre 1 y 3 años	2 Débil	2 Media
3 Más de 6 Hallazgos	3 Más de 6 Hallazgos	3 Mas de 3 años	3 Alta	3 Inadecuado	3 Baja						
Ponderación del factor											
	0,20	0,20	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15				
REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	1	1	1	2	2	1	1	1,30			
CIERRE DE EJERCICIO	1	1	1	1	1	2	2	1,15			
COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1	1	1	1	1	2	2	1,15			

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
PROGRAMA AFTOSA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN	2,85	4
PROGRAMA AFTOSA: CONTROL Y EJECUCIÓN	2,85	4
FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA	2,85	4
REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	2,70	4
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON; CUOTA 481	2,70	4
PLAN NACIONAL DNSA TUBERCULOSIS	2,70	4
AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	2,70	4
INDUSTRIA LÁCTEA	2,70	4
LIQUIDACIÓN DE HABERES	2,55	4
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	2,55	4
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	2,55	4
PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	2,55	4

Nivel de Impacto	Tramo	Desde	Hasta
Máximo	1	1,15	1,58
Mínimo	2	1,59	2,00
Amplitud	3	2,01	2,43
Tramos	4	2,44	2,85

Incremental	0,43
-------------	------

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

Consolidado



Fr PD 11 - V4

Rango de impacto

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	2,55	4
INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	2,50	4
ENTES SANITARIOS	2,40	3
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	2,40	3
GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	2,40	3
PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	2,35	3
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA	2,35	3
PLAN CREHA	2,35	3
REGISTROS LABORATORIOS DE RED	2,35	3
CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	2,35	3
BARRERAS FITOSANITARIAS	2,35	3
MONITOREO HIGIÉNICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	2,35	3
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	2,35	3
CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS	2,35	3

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAÍSES Y CHINA	2,30	3
PRODUCCIÓN DE PORCINOS	2,30	3
INDUSTRIA PORCINOS	2,30	3
AMBIENTE	2,30	3
GESTIÓN LABORATORIO	2,30	3
ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	2,30	3
HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	2,30	3
PROGRAMA EQUINOS	2,30	3
LABORATORIOS REGIONALES	2,20	3
ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	2,20	3
CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	2,20	3
INFRACCIONES	2,20	3
REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	2,20	3
TESORERIA	2,20	3
REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	2,20	3

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

Consolidado



Fr PD 11 - V4

Rango de impacto

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	2,15	3
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES	2,15	3
GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	2,15	3
PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	2,15	3
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	2,05	3
CONTRATAIONES SIGNIFICATIVAS	2,05	3
PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	2,00	2
GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	2,00	2
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	2,00	2
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	2,00	2
DROGUERO	2,00	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	2,00	2
RECAUDACIÓN LABORATORIO	2,00	2
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	2,00	2



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

Consolidado



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
CUENTAS A COBRAR	2,00	2
LEGISLACIÓN SANITARIA	2,00	2
REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	2,00	2
DGLYCT AREA VEGETAL	2,00	2
CERTIFICACIÓN EN PESCA	2,00	2
INDUSTRIA OVINOS	2,00	2
INDUSTRIA DE CHACINADOS	2,00	2
PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	2,00	2
CIERRE DE EJERCICIO	2,00	2
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,00	2
SUMARIOS	1,85	2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,85	2
ACUICULTURA	1,85	2
PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	1,60	2
SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	1,60	2

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de impacto

Fr PD 11 - V4

Proceso	Impacto Estimado	Rango de Impacto
EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	1,15	1
COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1,15	1

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de probabilidad

Fr PD 12 - V3

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	2,55	4
PROGRAMA AFTOSA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN	2,50	4
PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	2,40	4
SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	2,40	4
ENTES SANITARIOS	2,35	4
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	2,35	4
PROGRAMA AFTOSA: CONTROL Y EJECUCIÓN	2,35	4
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	2,25	4
CERTIFICACIÓN EN PESCA	2,25	4
EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	2,25	4
CUENTAS A COBRAR	2,25	4
REGISTROS LABORATORIOS DE RED	2,15	3
PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA	2,15	3
PRODUCCIÓN DE PORCINOS	2,15	3
INDUSTRIA PORCINOS	2,15	3

Nivel de Probabilidad	Tramo	Desde	Hasta
Máximo	1	1,15	1,50
Mínimo	2	1,51	1,85
Amplitud	3	1,86	2,20
Tramos	4	2,21	2,55
Incremental			0,35

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de probabilidad

Fr PD 12 - V3

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS	2,10	3
ACUICULTURA	2,05	3
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	2,05	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	2,00	3
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	2,00	3
MONITOREO HIGIÉNICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	2,00	3
BARRERAS FITOSANITARIAS	2,00	3
PROGRAMA EQUINOS	2,00	3
INFRACCIONES	2,00	3
PATRIMONIO Y SUMINISTROS	2,00	3
CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	2,00	3
DROGUERO	1,95	3
RECAUDACIÓN LABORATORIO	1,95	3
ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	1,95	3

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de probabilidad

Fr PD 12 - V3

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
LEGISLACIÓN SANITARIA	1,95	3
CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	1,95	3
CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES	1,90	3
GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	1,90	3
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	1,90	3
GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	1,90	3
PLAN CREHA	1,90	3
PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	1,90	3
HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	1,90	3
PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	1,90	3
INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAÍSES Y CHINA	1,90	3
TESORERÍA	1,90	3
GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	1,85	2
ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	1,85	2

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de probabilidad

Fr PD 12 - V3

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	1,85	2
LABORATORIOS REGIONALES	1,80	2
FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA	1,75	2
GESTIÓN LABORATORIO	1,75	2
PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	1,75	2
PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	1,75	2
AMBIENTE	1,75	2
REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	1,75	2
DGLyCT AREA VEGETAL	1,75	2
INDUSTRIA OVINOS	1,75	2
INDUSTRIA DE CHACINADOS	1,75	2
PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	1,75	2
REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	1,75	2
REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	1,75	2

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo

AREA:

**Consolidado**



Rango de probabilidad

Fr PD 12 - V3

Proceso	Probabilidad Estimada	Rango Probabilidad
PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	1,75	2
PLAN NACIONAL DNSA TUBERCULOSIS	1,75	2
LIQUIDACIÓN DE HABERES	1,65	2
CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	1,60	2
SUMARIOS	1,60	2
GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	1,60	2
CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1,50	1
INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	1,45	1
AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	1,45	1
CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,45	1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,45	1
INDUSTRIA LÁCTEA	1,35	1
REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	1,30	1
CIERRE DE EJERCICIO	1,15	1
COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1,15	1

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo



Ranking general de los procesos

Fr PD 13 - V3

Orden	Proceso	Rango Probabilidad	Rango de Impacto	Exposición
1	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	4	4	Significativo
2	PROGRAMA AFTOSA: CONTROL Y EJECUCIÓN	4	4	Significativo
3	PROGRAMA AFTOSA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN	4	4	Significativo
4	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	4	4	Significativo
5	REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	4	4	Significativo
6	ENTES SANITARIOS	4	3	Significativo
7	CERTIFICACIÓN EN PESCA	4	2	Considerable
8	CUENTAS A COBRAR	4	2	Considerable
9	PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	4	2	Considerable
10	SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	4	2	Considerable
11	ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	3	3	Considerable
12	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	3	3	Considerable
13	BARRERAS FITOSANITARIAS	3	3	Considerable
14	CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	3	3	Considerable
15	CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	3	3	Considerable
16	CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS	3	3	Considerable
17	CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES	3	3	Considerable
18	HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	3	3	Considerable
19	INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAÍSES Y CHINA	3	3	Considerable
20	INDUSTRIA PORCINOS	3	3	Considerable
21	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	3	3	Considerable
22	INFRACCIONES	3	3	Considerable
23	MONITOREO HIGIÉNICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	3	3	Considerable
24	PLAN CREHA	3	3	Considerable
25	PRODUCCIÓN DE PORCINOS	3	3	Considerable
26	PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	3	3	Considerable



Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo



Ranking general de los procesos

Fr PD 13 - V3

Orden	Proceso	Rango Probabilidad	Rango de Impacto	Exposición
27	PROGRAMA EQUINOS	3	3	Considerable
28	PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA	3	3	Considerable
29	REGISTROS LABORATORIOS DE RED	3	3	Considerable
30	TESORERIA	3	3	Considerable
31	FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA	2	4	Considerable
32	LIQUIDACIÓN DE HABERES	2	4	Considerable
33	PLAN NACIONAL DNSA TUBERCULOSIS	2	4	Considerable
34	PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	2	4	Considerable
35	PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	2	4	Considerable
36	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	4	1	Medio
37	ACUICULTURA	3	2	Medio
38	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	3	2	Medio
39	DROGUERO	3	2	Medio
40	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	3	2	Medio
41	GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	3	2	Medio
42	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	3	2	Medio
43	LEGISLACIÓN SANITARIA	3	2	Medio
44	PATRIMONIO Y SUMINISTROS	3	2	Medio
45	PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	3	2	Medio
46	RECAUDACIÓN LABORATORIO	3	2	Medio
47	ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	2	3	Medio
48	AMBIENTE	2	3	Medio
49	CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	2	3	Medio
50	GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	2	3	Medio
51	GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	2	3	Medio
52	GESTIÓN LABORATORIO	2	3	Medio

Proceso Planeamiento

Plan Anual

Plan Ciclo



Ranking general de los procesos

Fr PD 13 - V3

Orden	Proceso	Rango Probabilidad	Rango de Impacto	Exposición
53	LABORATORIOS REGIONALES	2	3	Medio
54	PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	2	3	Medio
55	REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	2	3	Medio
56	REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	2	3	Medio
57	REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	2	3	Medio
58	REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	2	3	Medio
59	AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	1	4	Medio
60	CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	1	4	Medio
61	INDUSTRIA LÁCTEA	1	4	Medio
62	INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	1	4	Medio
63	DGLyCT AREA VEGETAL	2	2	Poco Significativo
64	INDUSTRIA DE CHACINADOS	2	2	Poco Significativo
65	INDUSTRIA OVINOS	2	2	Poco Significativo
66	PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	2	2	Poco Significativo
67	SUMARIOS	2	2	Poco Significativo
68	CIERRE DE EJERCICIO	1	2	Poco Significativo
69	CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	2	Poco Significativo
70	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1	2	Poco Significativo
71	REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	1	2	Poco Significativo
72	COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15	1	1	Poco Significativo

Proceso Planeamiento	
Plan Anual <input type="checkbox"/>	Plan Ciclo <input checked="" type="checkbox"/>

 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Matriz de exposición al riesgo	Fr PD 14 - V2
---	--------------------------------	---------------

Probabilidad	Impacto			
	1	2	3	4
4	EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO CAPACITACIÓN	CERTIFICACIÓN EN PESCA CUENTAS A COBRAR PRODUCTOS FARMACOLOGICOS SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	ENTES SANITARIOS	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL PROGRAMA AFTOSA: CONTROL Y EJECUCIÓN PROGRAMA AFTOSA: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS
3	ACICULTURA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS DROGUERO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES LEGISLACIÓN SANITARIA PATRIMONIO Y SUMINISTROS PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS RECAUDACIÓN LABORATORIO	ACICULTURA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS DROGUERO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS DE TRIQUINOSIS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES LEGISLACIÓN SANITARIA PATRIMONIO Y SUMINISTROS PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS RECAUDACIÓN LABORATORIO	ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU) ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH BARRERAS FITOSANITARIAS CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL CONTRATAIONES SIGNIFICATIVAS CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS CUARENTENAS INTERNAS DE VEGETALES HABILITACIÓN DE TRANSPORTES INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAISES Y CHINA INDUSTRIA PORCINOS INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA INFRACCIONES MONITOREO HIGIENICO ALIMENTARIO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL PLAN CREHA PRODUCCIÓN DE PORCINOS PROGRAMA EQUINOS PROTECOLOS ESPECIFICOS DE CERTIFICACION FITOSANITARIA REGISTROS LABORATORIOS DE RED TESORERIA	
2	DGLYCT AREA VEGETAL INDUSTRIA DE CHACINADOS INDUSTRIA OVINOS PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS SUMARIOS	DGLYCT AREA VEGETAL INDUSTRIA DE CHACINADOS INDUSTRIA OVINOS PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS SUMARIOS	ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL AMBIENTE GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL Y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.) GESTIÓN LABORATORIO LABORATORIOS REGIONALES PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE DEUDAS REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA LIQUIDACIÓN DE HABERES PLAN NACIONAL DNSA TUBERCULOSIS PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481
1	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15	CIERRE DE EJERCICIO CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL		AGRICULTURA FAMILIAR DNSA CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS INDUSTRIA LÁCTEA INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II

- Referencias:**
- Significativo
  - Considerable
  - Medio
  - Poco Significativo

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados													
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
2.8	CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL	Significativo	2.8.1	Regulaciones y control de requisitos que deben cumplir los vegetales, sus productos, subproductos y derivados vegetales en la operación de certificación fitosanitarios en el intercambio comercial.	Sustantivo	Fiscalización	4.410	7	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1	PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN AFTOSA:	Significativo	3.1.1	Programa, procedimientos, actividades sanitarias, muestreos serológicos y estrategias de campañas de vacunación.	Sustantivo	Fiscalización	848	1	1							
3.4	PROGRAMA CONTROL Y EJECUCIÓN AFTOSA:	Significativo	3.4.1	Programa, procedimientos y actividades sanitarias para el control y la ejecución a campo.	Sustantivo	Fiscalización	848	1	1							
2.1	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	Significativo	2.1.1	Programas, procedimientos y actividades fitosanitarias para el control de plagas de interés presentes en el territorio nacional.	Sustantivo	Fiscalización	3.170	4	1				1			1
2.2	REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	Significativo	2.2.1	Procedimientos, criterios y alcances para el registro de productos de terapéutica vegetal, fertilizantes, enmiendas, inoculantes y conexos.	Sustantivo	Fiscalización	3.180	3	1			1				1
1.16	ENTES SANITARIOS	Significativo	1.16.1	ENTES SANITARIOS	Apoyo	Fundaciones, Asoc., Cooperativas y Otros	1.346	2	1							1

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION

8 años

Periodos Comprendidos

2021 a 2028

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados													
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.15	CERTIFICACIÓN EN PESCA	Considerable	3.15.1	Procedimientos y actividades vinculadas a la industria, su control y certificación, plan CREHA y importación y exportación.	Sustantivo	Fiscalización	600	1				1				
1.6	CUENTAS A COBRAR	Considerable	1.6.1	CUENTAS A COBRAR	Apoyo	Contabilidad Presupuesto Resguardo de Activos	1.600	2		1				1		
3.30	PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	Considerable	3.30.1	Control de gestión al circuito de distribución y comercialización.	Sustantivo	Fiscalización	600	1								1
3.32	SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA EN LA INDUSTRIA EQUINA	Considerable	3.32.1	Programas sanitarios, cumplimiento de normativas vigentes, Sistema SIGCER.	Sustantivo	Fiscalización	600	1								1
1.12	ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	Considerable	1.12.1	ADMINISTRACIÓN RRHH (LPU)	Apoyo	Gestión del Capital Humano	752	1					1			
1.14	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	Considerable	1.14.1	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE RRHH	Apoyo	Gestión del Capital Humano	1.200	2				1				1
2.3	BARRERAS FITOSANITARIAS	Considerable	2.3.1	Barreras fitosanitarias internas establecidas por diferente condición cuarentenaria entre regiones del país.	Sustantivo	Fiscalización	2.400	3		1		1			1	
1.15	CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	Considerable	1.15.1	CAPITAL HUMANO: LIQUIDACION DE HABERES E HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	Apoyo	Gestión del Capital Humano	742	1		1						
1.3	CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	Considerable	1.3.1	CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS	Apoyo	Compras y Contrataciones	4.240	8	1	1	1	1	1	1	1	1
3.2	CONTROL DE INGRESOS A FAENA CICLO I BOVINOS	Considerable	3.2.1	Procedimientos de ingresos de tropas a frigoríficos ciclo I de bovinos, bienestar animal y SIGICA.	Sustantivo	Fiscalización	636	1		1						

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados													
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
2.6	CUARENTENAS DE VEGETALES	Considerable	2.6.1	Análisis de riesgo y seguimiento de cuarentenas internas de material de propagación vegetal.	Sustantivo	Fiscalización	1.749	3	1		1					
3.3	HABILITACIÓN DE TRANSPORTES	Considerable	3.3.1	Control de procesos de carga, integración de sistemas, factibilidad de uso, reportes.	Sustantivo	Fiscalización	650	1	1							
3.8	INDUSTRIA BOVINA DE EXPORTACIÓN: ESTABLECIMIENTOS UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481, TERCEROS PAISES Y CHINA	Considerable	3.8.1	Habilitación, normativas, controles de gestión, CREHA, y operatividad.	Sustantivo	Fiscalización	800	1		1						
3.11	INDUSTRIA PORCINOS	Considerable	3.11.1	Control integral de Gestión a los mandos medios y Fiscalización técnica operativa, incluye Laboratorio.	Sustantivo	Fiscalización	600	1			1					
2.9	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE PLAGAS PRESENTES EN ARGENTINA	Considerable	2.9.1	Vigilancia y monitoreo de plagas presentes en Argentina.	Sustantivo	Fiscalización	2.100	3			1			1		1
1.17	INFRACCIONES	Considerable	1.17.1	INFRACCIONES	Apoyo	Servicio Jurídico	2.250	3			1		1			1
2.7	MONITOREO HIGIÉNICO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	Considerable	2.7.1	Establecimiento de procedimientos para el control higiénico alimentario de productos de origen vegetal de producción nacional y de importación.	Sustantivo	Fiscalización	2.250	3		1		1			1	
3.25	PLAN CREHA	Considerable	3.25.1	Programación, control de gestión ejecución y registro.	Sustantivo	Fiscalización	1.000	1								1

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados					Ciclo								
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.6	PRODUCCIÓN DE PORCINOS	Considerable	3.6.1	Programas sanitarios, bioseguridad, inscripción, plan CREHA e impacto ambiental	Sustantivo	Fiscalización	700	1		1						
3.20	PRODUCCIÓN PRIMARIA TAMBOS	Considerable	3.20.1	Habilitación y registro, programas sanitarios, medicamentos e impacto ambiental.	Sustantivo	Fiscalización	700	1				1				
3.29	PROGRAMA EQUINOS	Considerable	3.29.1	Controles de gestión, cumplimiento de normativas vigentes.	Sustantivo	Fiscalización	644	1								1
2.11	PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA	Considerable	2.11.1	Procedimientos y control de requisitos incorporados en procedimientos y protocolos específicos de certificación fitosanitaria.	Sustantivo	Fiscalización	2.700	3			1		1		1	
1.20	REGISTROS LABORATORIOS DE RED	Considerable	1.20.1	REGISTROS LABORATORIOS DE RED	Apoyo	Organización	636	1	1							
1.7	TESORERIA	Considerable	1.7.1	TESORERIA	Apoyo	Movimientos de Fondos	1.200	2				1				1
3.10	FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LAS OFICINAS SENASA	Considerable	3.10.1	Control integral documental, normativo y técnico respecto al funcionamiento de las Oficinas SENASA.	Sustantivo	Fiscalización	600	1					1			
1.11	LIQUIDACIÓN DE HABERES	Considerable	1.11.1	LIQUIDACIÓN DE HABERES	Apoyo	Contabilidad	1.200	2				1				1
3.24	PLAN NACIONAL DE TUBERCULOSIS	Considerable	3.24.1	Programa, procedimientos y actividades sanitarias para el control y erradicación en el territorio nacional.	Sustantivo	Fiscalización	550	1							1	

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados													
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.18	PROGRAMA SANITARIO DNSA ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE	Considerable	3.18.1	Programa, procedimientos y actividades sanitarias para el mantenimiento del estatus sanitario internacional.	Sustantivo	Fiscalización	700	1					1			
3.7	PROGRAMAS ESPECIALES DE SANIDAD ANIMAL: ESTABLECIMIENTOS REGISTRO UE, HILTON Y NO HILTON, CUOTA 481	Considerable	3.7.1	Inscripción, controles de gestión, cumplimiento de normativas vigentes.	Sustantivo	Fiscalización	719	1		1						
1.13	EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	Medio	1.13.1	EVALUACIÓN DESEMPEÑO-CORRIMIENTO DE GRADO-CAPACITACIÓN	Apoyo	Gestión del Capital Humano	1.300	2			1				1	
3.28	ACUICULTURA	Medio	3.28.1	Programa, procedimientos, actividades sanitarias y certificaciones.	Sustantivo	Fiscalización	1.000	1							1	
3.9	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	Medio	3.9.1	Vigilancia y monitoreo de productos veterinarios en cadena comercial.	Sustantivo	Fiscalización	700	1								1
1.22	DROGUERO	Medio	1.22.1	DROGUERO	Apoyo	Patrimonio Resguardo de Activos	650	1				1				
1.24	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	Medio	1.24.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS REGIONALES	Apoyo	Organización	3.850	7		1	1	1	1	1	1	1
3.5	GESTIÓN DE LABORATORIOS DE RED	Medio	3.5.1	Evaluar el proceso de inscripción y mantenimiento en el registro de la Red Nacional de Laboratorios del SENASA siguiendo sus diferentes etapas y áreas intervinientes.	Sustantivo	Fiscalización	800	1		1						



Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados					Ciclo								
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.12	GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE LABORATORIOS EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Medio	3.12.1	Gestión de Inscripción, Controles Técnicos, trabajo operativo.	Sustantivo	Fiscalización	644	0								
1.19	LEGISLACIÓN SANITARIA	Medio	1.19.1	LEGISLACIÓN SANITARIA	Apoyo	Servicio Jurídico	918	2			1					1
1.4	PATRIMONIO Y SUMINISTROS	Medio	1.4.1	PATRIMONIO Y SUMINISTROS	Apoyo	Patrimonio	1.300	2			1					
3.31	PROGRAMA SARNA Y MELOFAGOSIS	Medio	3.31.1	Programa, procedimientos y actividades sanitarias para el control en el territorio nacional.	Sustantivo	Fiscalización	700	1								1
1.21	RECAUDACIÓN LABORATORIO	Medio	1.21.1	RECAUDACIÓN	Apoyo	Recaudación	550	1					1			
3.23	ALIMENTOS PARA ANIMALES COFIAL	Medio	3.23.1	Inscripción, fiscalización, muestreos, suplementos, proteínas.	Sustantivo	Fiscalización	550	1						1		
3.27	AMBIENTE	Medio	3.27.1	Programa, procedimientos y actividades para el control en el territorio nacional.	Sustantivo	Fiscalización	620	1		1						
1.18	CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	Medio	1.18.1	CONTENCIOSOS Y ASUNTOS FISCALES	Apoyo	Servicio Jurídico	1.000	2						1		1
2.10	GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES FITOSANITARIAS	Medio	2.10.1	Gestión ambiental aplicada por el SENASA como resultante de las actividades fitosanitarias y las realizadas por las áreas de apoyo.	Sustantivo	Fiscalización	1.800	3						1		1
2.12	GESTIÓN EN BIOSEGURIDAD AGROAMBIENTAL Y BIOTECNOLÓGICA (OVGM, EG, ETC.)	Medio	2.12.1	Gestión en bioseguridad agroambiental y biotecnológica de eventos no liberados al ambiente (OVGM, Edición génica, etc.)	Sustantivo	Fiscalización	2.100	3			1				1	

Proceso Planeamiento



Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados						Ciclo							
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.17	GESTIÓN LABORATORIO	Medio	3.17.1	Controles de Gestión hacia los laboratorios oficiales, acreditaciones, manejo operativo e interlaboratorios.	Sustantivo	Fiscalización	600	1					1			
1.23	LABORATORIOS REGIONALES	Medio	1.23.1	LABORATORIOS REGIONALES	Apoyo	Otros	600	1		1						
3.22	PLAN SANITARIO DNSA DE GARRAPATA	Medio	3.22.1	Programa, procedimientos y actividades sanitarias para el control en el territorio nacional.	Sustantivo	Fiscalización	550	1						1		
1.9	REGISTRO Y DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	Medio	1.9.1	REGISTRO Y DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS	Apoyo	Contabilidad	550	1					1			
1.8	REGISTROS CONTABLES Y MOVIMIENTOS DE FONDOS	Medio	1.8.1	REGISTROS Y DE CONTABLES MOVIMIENTOS DE FONDOS	Apoyo	Movimientos de Fondos	1.300	2			1			1		
2.4	REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS VEGETALES	Medio	2.4.1	Análisis de riesgo y establecimientos de regulaciones cuarentenarias para la importación de productos vegetales.	Sustantivo	Fiscalización	2.600	4				1		1		1
2.5	REGULACIONES Y CONTROL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES (AGRICULTURA FAMILIAR)	Medio	2.5.1	Requisitos y controles fitosanitarios y de inocuidad sobre pequeños agricultores.	Sustantivo	Fiscalización	1.908	3			1					1
3.26	AGRICULTURA FAMILIAR DNSA	Medio	3.26.1	Registro y actividades sanitarias. Vinculación con otros Organismos.	Sustantivo	Fiscalización	935	1								1
1.10	CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	Medio	1.10.1	CUENTA DE INVERSIÓN Y METAS FÍSICAS	Apoyo	Contabilidad	3.200	8			1	1	1	1	1	1
3.21	INDUSTRIA LÁCTEA	Medio	3.21.1	Habilitación, controles, certificación, queserías, yoghurt, cremas heladas, exportaciones.	Sustantivo	Fiscalización	470	1								1

Proceso Planeamiento




Plan Ciclo

Fr PD 23 - V3

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría			Procesos de Auditoría asociados						Ciclo							
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
3.14	INDUSTRIAS DE ORIGEN ANIMAL - CICLO II	Medio	3.141	Control de Gestión Central, control operativo y certificación.	Sustantivo	Fiscalización	650	1				1				
2.14	DGLyCT AREA VEGETAL	Poco Significativo	2.14.1	Procesos para el apoyo técnico en las determinaciones analíticas, biológicas, etc. que requiere los procesos fitosanitarios y de inocuidad y calidad vegetal.	Sustantivo	Fiscalización	1.950	3					1	1		1
3.19	INDUSTRIA DE CHACINADOS	Poco Significativo	3.19.1	Procedimientos y actividades vinculadas a la industria, su control y certificación, plan CREHA importación y exportación.	Sustantivo	Fiscalización	650	1						1		
3.16	INDUSTRIA OVINOS	Poco Significativo	3.16.1	Programa, procedimientos, actividades sanitarias y certificación.	Sustantivo	Fiscalización	600	1								1
3.13	PRODUCCIÓN PRIMARIA Y SUBPRODUCTOS OVINOS	Poco Significativo	3.13.1	Programas Sanitarios, bioseguridad, inscripción, trazabilidad de la certificación.	Sustantivo	Fiscalización	600	1								1
1.25	SUMARIOS	Poco Significativo	1.25.1	SUMARIOS	Apoyo	Organización	652	1							1	
1.1	CIERRE DE EJERCICIO	Poco Significativo	1.1.1	CIERRE DE EJERCICIO	Apoyo	Contabilidad Presupuesto Resguardo de Activos Contabilidad	3.200	8	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2	CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Poco Significativo	1.2.1	CIERRE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Apoyo	Contabilidad Presupuesto Resguardo de Activos Contabilidad	1.100	2							1	
1.5	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Poco Significativo	1.5.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Apoyo	Presupuesto	1.200	2							1	

Proceso Planeamiento

 <p><b>senasa</b> SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA</p>	<p>Plan Ciclo</p>	<p>Fr PD 23 - V3</p>
---	-------------------	----------------------

DURACION **8** años Períodos Comprendidos **2021** a **2028**

Identificación de Procesos/Áreas/Líneas de Auditoría		Procesos de Auditoría asociados							Ciclo							
Id	Descripción	Factor Riesgo	Id	Descripción	Área Temática SISAC	SUB-Área Temática SISAC	Horas	Frec.	1	2	3	4	5	6	7	8
2.13	REGULACIONES Y CONTROLES EN LA CALIDAD EN PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	Poco Significativo	2.13.1	Establecimiento de requisitos, regulaciones en los criterios y controles en la calidad de productos de origen vegetal y control sobre los operadores.	Sustantivo	Fiscalización	2.544	3	1				1			1
1.26	COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15 (*)	Poco Significativo	1.26.1	COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Apoyo	Organización	1.200	7		1	1	1	1	1	1	1
							94.461	152	17	19	17	20	20	20	18	21

(\*) Mediante Nota NO-2021-32848135-APN-PRES#SENASA de fecha 15 de abril de 2021, la Unidad Presidencia, solicitó a la UAI llevar a cabo auditorías internas anuales al Sistema de Gestión de la Calidad ISO9001/201 de la Coordinación de Relaciones Internacionales, a los fines de dar cumplimiento con lo solicitado por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)